



PROYECTO HOMBRE Y EL ABORDAJE DE LAS TIC EN LOS PROGRAMAS DE JÓVENES

RESUMEN EJECUTIVO

Con la colaboración de:

 Obra Social "la Caixa"



**PRO
YEC
TO**

HOMBRE

PROYECTO HOMBRE Y EL ABORDAJE DE LAS TIC EN LOS PROGRAMAS DE JÓVENES



GRUPO DE INVESTIGACION EVALUACIÓN EDUCATIVA E INNOVACIÓN

- Ignacio González López
- Belén Quintero Ordóñez
- Eloísa Reche Urbano
- M^a Dolores Eslava Suanes
- Verónica Marín Díaz
- Carlota de León Huertas
- Begoña Esther Sampedro Requena
- Ana Belén López Cámara
- M^a Amor Martín Fernández
- M^a Josefa Vilches Vilela
- Juan Antonio Fuentes Esparrell
- Clara Anaya Martín



COMISIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

- Nicolás Condes Balboa
- Aránzazu Fernández Rodríguez
- Sara Gallardo Rolín
- Yoana Granero Salas
- Jesús Herrera Tercero
- Marianella Lorenzo Toyos
- Garikoitz Mendigutxia Sorabilla
- Virginia Pérez Fernández
- M^a Paz de la Puente Martín
- Belén Quintero Ordóñez
- Miguel Rubio Colomer
- Esther Sáez Sánchez
- Olga Vicente Pascual

ASOCIACIÓN PROYECTO HOMBRE

Tels.: 91 357 09 28 / 902 88 55 55

E-mail: asociacion@proyectohombre.es

comunicacion@proyectohombre.es

www.proyectohombre.es



**Se agradece
la colaboración de
los Centros de:**

Proyecto Hombre Alicante
Proyecto Hombre Almería
Proyecto Hombre Asturias
Proyecto Hombre Baleares
Proyecto Hombre Cádiz
Proyecto Hombre Canarias
Proyecto Hombre Castellón
Proyecto Hombre Cataluña
Proyecto Hombre Córdoba
Proyecto Hombre Galicia
Proyecto Hombre Granada
Proyecto Hombre Huelva
Proyecto Hombre La Rioja
Proyecto Hombre León
Proyecto Hombre Madrid
Proyecto Hombre Málaga
Proyecto Hombre Melilla
Proyecto Hombre Murcia
Proyecto Hombre Navarra
Proyecto Hombre Sevilla
Proyecto Hombre Valencia
Proyecto Hombre Valladolid

CARTA DEL PRESIDENTE



Uno de los grandes retos de los centros de la Asociación Proyecto Hombre en relación a la prevención de las adicciones en el mundo juvenil consiste en establecer “líneas rojas” que delimiten el uso habitual de las TIC, alerten sobre situaciones de abuso y definan claramente la adicción a las mismas.

Las adicciones sin sustancia o comportamentales constituyen uno de los cuatro ejes de actuación que incorpora la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024, haciendo especial énfasis en los juegos de apuesta (presencial y online), así como los videojuegos y otras adicciones a través de las nuevas tecnologías.

Gestionar la identidad digital, re-configurar prácticas comunicativas, integrar nuevos y cambiantes códigos relacionales, manejar sofisticados dispositivos tecnológicos, conectar el mundo on y off line, etc., son algunos de los fenómenos que, desde hace tiempo, están provocando nuevas formas de conocer, ser y estar en el mundo. Hoy en día las TIC están vinculadas al progreso de la humanidad y su impacto en el desarrollo psicosocial de los jóvenes es evidente. Y no siempre incrementando su bienestar.

Con este estudio, “Proyecto Hombre y el abordaje de las TIC en los programas de jóvenes”, empírico no experimental, se pretende avanzar en el conocimiento de dicha problemática, mediante:

- La construcción y validación de un instrumento que permita evaluar usos problemáticos de TIC.
- La definición del perfil de jóvenes, vinculados a programas de prevención indicada, respecto a sus patrones de uso/abuso de TIC.
- Y el análisis y la descripción de las prevalencias del uso de las TIC y sus patrones de uso, abuso o adicción en dicha población.

Cerca de 400 jóvenes entre 14 y 21 años vinculados a los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre en 22 provincias españolas, y más de 300 acompañantes además de los técnicos, han participado en este estudio, que no hubiese sido posible sin su implicación directa.

Reconocer el papel fundamental de la Comisión Nacional de Prevención de la Asociación Proyecto Hombre en la coordinación y dirección de este estudio y la inestimable participación del Grupo de Investigación Evaluación Educativa Innovación de la Universidad de Córdoba, autor del informe.

Especial agradecimiento a la Obra Social “la Caixa”, que una vez más ha impulsado y apoyado un trabajo de investigación de esta asociación.

Nuestra intención es que este estudio suscite el interés de todas las personas, organizaciones y administraciones que compartimos la misión de velar por la salud y el bienestar de nuestros jóvenes y nos anime a prevenir escenarios de riesgo, dotando a dichos jóvenes y a sus educadores de habilidades y competencias específicas que garanticen el uso saludable de las TIC.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Luis B. Bononato Vázquez'. The signature is stylized and fluid.

Luis B. Bononato Vázquez

Presidente Asociación Proyecto Hombre



ÍNDICE DE CONTENIDOS

1.	Justificación	7
2.	Objetivos	9
3.	Metodología	10
4.	Población destinataria	12
5.	Resultados obtenidos	13
5.1.	Fase 1: diseño del primer borrador de los instrumentos a partir de la información aportada por entrevistas en profundidad dirigidas al personal técnico de prevención indicada y a las familias de las personas usuarias	13
5.2.	Fase 2: resultados del procedimiento de validación de los instrumentos mediante un juicio de expertos y expertas	17
5.3.	Fase 3: Aplicación experimental de los instrumentos a un grupo piloto. Búsqueda psicométrica de la fiabilidad y la validez	22
5.4.	Fase 4: Definición del perfil de usuarios y usuarias que acuden a los programas de prevención indicada de jóvenes de Proyecto Hombre y descripción de la prevalencia de uso de las tecnologías	27
5.4.1.	Perfil de las usuarias y los usuarios	27
5.4.2.	Prevalencia de uso de las tecnologías.....	32
6.	Conclusiones	37
	Referencias bibliográficas	40



1 JUSTIFICACIÓN

El desarrollo tecnológico, en la última década, ha traído consigo una diversidad de dispositivos, aplicaciones y herramientas destinadas al ocio, a la comunicación y al sector servicios, que se han convertido en actividades indispensables y facilitadoras del quehacer cotidiano de las personas. Pero, en algunos casos, su utilización ha derivado en conductas repetitivas, adictivas o abusivas, de diferente índole, siendo objeto de estudio desde varios ámbitos como el psicológico, el educativo y el social (Echeburúa y de Corral, 2010; Labrador y Villadangos, 2010; Chóliz y Villanueva, 2011; Carbonell, Chamarro, Griffiths, Oberst, Cladellas y Talarn, 2012; Oliva, Hidalgo, Moreno, Jiménez García, Jiménez Iglesias, Antolín y Ramos, 2012; Kuss, van Rooij, Shoter, Griffiths y van Mheen, 2013; Wittek, Finserås, Palleen, Mentzoni, Hanss Griffiths y Molde, 2016; Argumosa-Villar, Boada-Grau y Vigil-Colet, 2017; Marín, Vega y Sampetro, 2018).

Algunas de estas investigaciones evidencian que el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a edades cada vez más tempranas, es susceptible de un uso inadecuado de las mismas, provocando dependencia de los teléfonos móviles a los videojuegos, a la navegación compulsiva por Internet sin objetivos claros, a las redes sociales o a las aplicaciones de mensajería instantánea entre otras, siendo uno de los aspectos que últimamente se trabajan desde los centros que conforman la Asociación Proyecto Hombre.

Con la finalidad de indagar sobre estos fenómenos, se han creado una variedad de instrumentos para medir la prevalencia, el abuso o el uso problemático de las TIC de adolescentes y estudiantes jóvenes, en su mayoría asociados a la navegación por la Red, la utilización de telefonía móvil, el consumo de televisión y los videojuegos (Carbonell, Fúster, Chamarro y Osberst, 2012). Sin embargo, con la aparición de las Tecnologías emergentes, sin descartar las ya consolidadas, es necesario conformar un instrumento que se adapte a las nuevas casuísticas y que ayude a diseñar programas de intervención acordes a los patrones de uso, abuso o adicción actuales y venideros.

En este estudio se hace patente el acceso generalizado de los y las adolescentes a las TIC y cómo se utilizan en su vida diaria, en especial en las relaciones, tan importantes en una etapa evolutiva como es la adolescencia.

La adolescencia se caracteriza por priorizar la gratificación inmediata y el vivir el presente. Los y las adolescentes se creen invulnerables al peligro y sienten curiosidad por nuevas vivencias estimulantes y arriesgadas, lo que los hace más susceptibles a las conductas de riesgo. Tienen dificultad en el control de los impulsos, son influenciados por los medios de comunicación y la publicidad y se ha observado que el consumo de tóxicos en adolescentes puede estar asociado a un mayor uso de Internet o videojuegos (Muñoz-Miralles, Ortega-González, Batalla-Martínez, López-Morón, Manresa y Torán-Monserrat, 2014).

Desde hace más de 20 años Proyecto Hombre viene atendiendo las demandas de madres y padres que solicitan apoyo por problemas concernientes a sus hijos e hijas. Son los programas de prevención indicada denominados programas de jóvenes.

Los programas de jóvenes de Proyecto Hombre suelen ser de carácter ambulatorio. Se trabaja con las familias y con los y las adolescentes a través de sesiones, tutorías conjuntas, escuela de padres y madres y otras herramientas de intervención, con una metodología educativa.

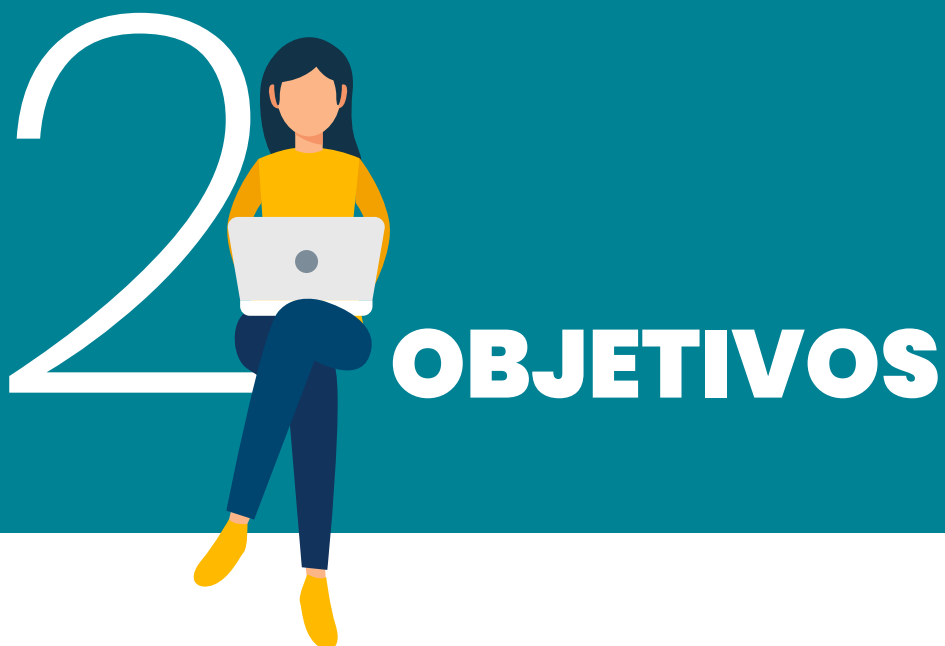
Son más de 1.700 los jóvenes y sus familias atendidos anualmente en estos programas en los diferentes Centros del territorio español. Consumos de sustancias legales (alcohol y tabaco) e ilegales (principalmente cannabis), problemas actitudinales y de conducta (tiranía, agresividad, apatía extrema, desmotivación), usos abusivos o inadecuados de tecnologías (videojuegos, teléfonos móviles, redes sociales), son y han sido las situaciones cuya irrupción en los ámbitos familiares han suscitado la necesidad de petición de ayuda.

Señalar que se ha venido observando en los programas de prevención indicada un aumento de las demandas relacionadas con conductas disruptivas y, en los últimos años, aquellas relacionadas con el mundo virtual tecnológico. Así, cada vez son más los casos que acuden por comportamientos abusivos con TIC y también son muchos los casos en que los consumos de sustancias, el abuso de TIC y las conductas disruptivas se suman; por ello, es necesario dar una respuesta integral que aborde todos los aspectos.

Ante este nuevo fenómeno se requiere de instrumentos que midan la prevalencia del abuso o el uso problemático de las TIC en los y las jóvenes que acuden a dichos Centros, y que incluyan a los padres y las madres, para obtener una información que permitirá un mejor abordaje sobre las personas implicadas en el programa.

Finalmente destacar que este estudio está alineado con la Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024 del Plan Nacional Sobre Drogas (Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, 2018). Esta incluye entre sus cuatro principales ejes: las adicciones sin sustancia o comportamentales, haciendo especial énfasis en los juegos de apuesta (presencial y online), así como los videojuegos y otras adicciones a través de las TIC.

La estrategia establece como objetivo prioritario: “Promover conductas y hábitos de vida saludables, uso saludable de las nuevas tecnologías y alternativas de ocio sanas, incompatibles con el abuso de sustancias y otras conductas adictivas.”, que es uno de los fines últimos de este proyecto”.



2 OBJETIVOS

Los objetivos que guían el desarrollo de este estudio son los siguientes:

- Construir y validar un instrumento, dirigido a jóvenes y acompañantes, que permita evaluar posibles problemas de uso, abuso o adicción a las tecnologías en los programas de prevención indicada para jóvenes y sus familias que se llevan a cabo en la Asociación Proyecto Hombre.
- Definir el perfil de jóvenes que acuden a los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre en función de los patrones de uso/abuso de las TIC.
- Analizar y describir la prevalencia del uso de las tecnologías, así como los patrones de uso, abuso o adicción a las TIC de la población que acude a los programas de prevención indicada en los centros de Proyectos Hombre (14 a 21 años).

3 METODOLOGÍA



El trabajo que aquí se propone responde a un diseño de *investigación empírica mixta, de carácter no experimental y secuencial*, basado en los estudios de encuesta.

Este diseño parte de la condición básica de una exploración previa al no disponer de instrumentos de medida estandarizados y de un compendio de variables teóricamente justificadas, priorizando la recogida de datos cualitativos como fase preliminar (Hernández, Fernández y Baptista, 2006; Creswell, 1999).

Las fases que dieron respuesta a los objetivos de investigación formulados y constitutivas del diseño aquí explicitado son (ver figura 1):

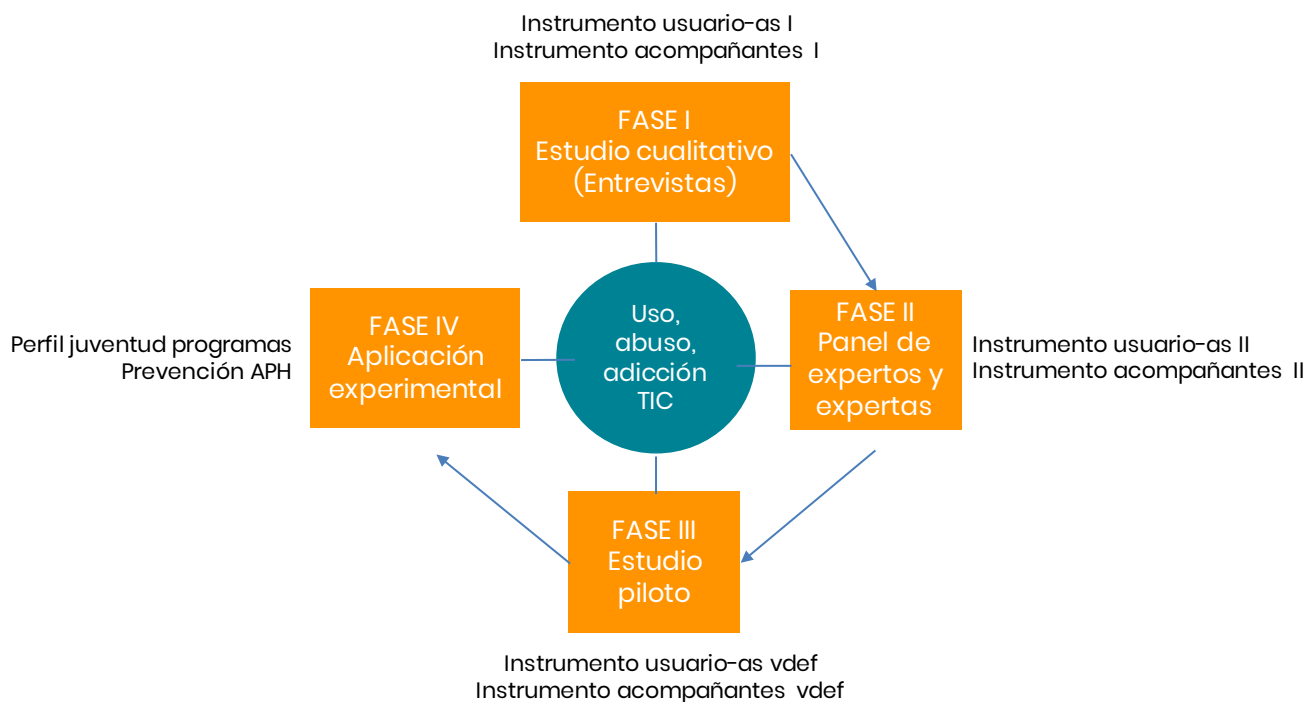
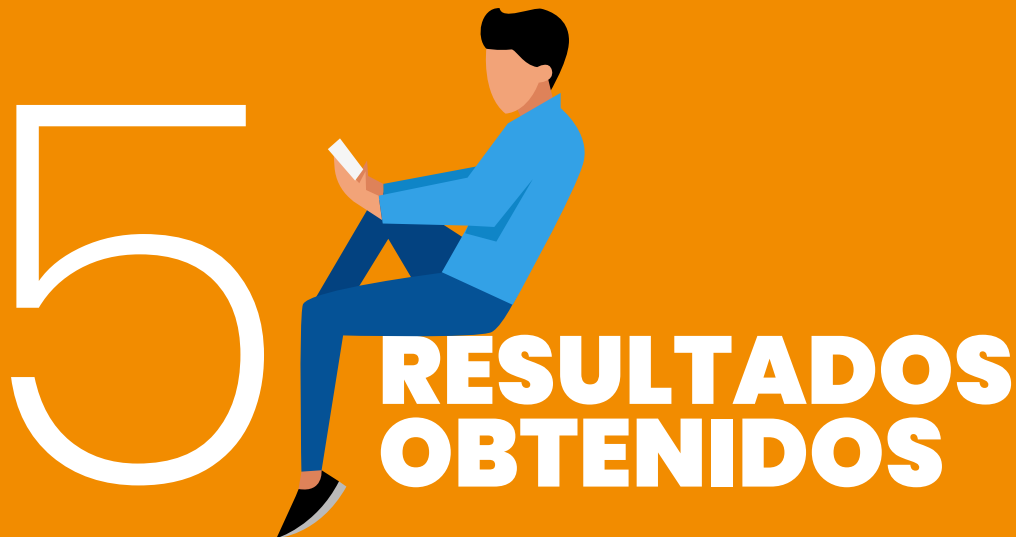


Figura 1: Fases del diseño de investigación

- Fase 1: con el fin de recoger información para la construcción de un instrumento dirigido a menores y jóvenes que acuden a los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre, así como de otro dirigido a sus acompañantes, que permitan a ambos evaluar posibles problemas de uso, abuso o adicción a las tecnologías, se apostó, en un primer momento, por la realización de entrevistas semiestructuradas dirigidas a los técnicos y técnicas de Proyecto Hombre, profesionales que trabajan con el colectivo diana. Del análisis de la información resultante aportada por estas herramientas se construyó un primer borrador de instrumentos.
- Fase 2: los instrumentos resultantes del primer momento del estudio fueron propuestos para su validación a un grupo de expertos y expertas en las temáticas clave de este proyecto. El resultado de esta actividad aportó un consenso de respuestas que configuraron un segundo borrador de instrumentos de recogida de información que permitiera la evaluación de los posibles problemas de uso, abuso o adicción a las tecnologías de la juventud que acude a los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre.
- Fase 3: una vez asumidas las recomendaciones de los expertos y las expertas, la siguiente etapa que permitió elevar a definitivos los instrumentos objeto de construcción fue la aplicación de los mismos a dos grupos piloto (usuarios y acompañantes). El objetivo de este momento fue identificar la fiabilidad y la validez de las medidas considerando si las preguntas son adecuadas, si el enunciado de los ítems es correcto y comprensible, si las preguntas tienen una extensión adecuada, si las respuestas disponen de una categorización correcta, si se produce algún tipo de resistencia o barrera psicológica o rechazo hacia algunas preguntas, si están ordenadas de forma lógica y si la duración de realización de los instrumentos está dentro del tiempo aceptable por los encuestados.
- Fase 4: la última fase de estudio responde a la finalidad de definir el perfil de las y los jóvenes que acuden a los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre en función de los patrones de uso o abuso de las TIC, así como la valoración de los citados patrones por parte de sus acompañantes. Para ello, se llevó a cabo una aplicación de los instrumentos consolidados en la fase anterior a ambos colectivos en programas distribuidos por todo el territorio nacional.



La población objeto de estudio está configurada, por un lado, por las personas que asisten a los programas de prevención indicada de edades comprendidas entre los 14 y los 21 años de los centros de Proyecto Hombre distribuidos por todo el territorio nacional. Por otro lado, las personas acompañantes de esta población adolescente (familiares y tutores y tutoras legales) también han aportado información para resolver los objetivos inicialmente formulados.



5 RESULTADOS OBTENIDOS

Se muestran a continuación los resultados de las diferentes fases constitutivas de este proyecto, evidenciando la evolución de la construcción de los instrumentos de evaluación del uso, abuso y adicción a las tecnologías de la juventud que participa en los programas de prevención indicada de la Asociación Proyecto Hombre, y finalizando con la estimación del perfil que poseen estas personas en torno a este fenómeno.

5.1. FASE 1: DISEÑO DEL PRIMER BORRADOR DE LOS INSTRUMENTOS A PARTIR DE LA INFORMACIÓN APORTADA POR ENTREVISTAS EN PROFUNDIDAD DIRIGIDAS AL PERSONAL TÉCNICO DE PREVENCIÓN INDICADA Y A LAS FAMILIAS DE LAS PERSONAS USUARIAS

Esta primera fase tiene por finalidad establecer los núcleos temáticos sobre los cuales entender el fenómeno del uso, abuso y adicción a las tecnologías de la información y la comunicación por parte de las personas jóvenes que participan de las actividades de los programas de prevención indicada de la Asociación Proyecto Hombre.

La técnica empleada para acceder a esta información ha sido entrevistas de carácter semiestructurado y dirigido. Los colectivos con los que se ha trabajado han sido, por un lado, el personal técnico y, por otro lado, los y las acompañantes de los y las jóvenes que participan en los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre, debido a la relevancia de sus aportaciones.

En un primer momento se diseñó un borrador de los instrumentos a partir de la información aportada por entrevistas en profundidad dirigidas al personal técnico de prevención indicada y a las familias de las personas usuarias, el cual permitió establecer los núcleos temáticos sobre los cuales entender el fenómeno del uso, abuso y adicción a las TIC (véase figura 2).



Figura 2: Características de la fase 1

Las entrevistas fueron tratadas con el programa de análisis cualitativo Nvivo 11, teniendo como elementos clave los interrogantes de la entrevista. En base a ello, se pudo determinar los indicadores de uso, uso problemático y adicción a las tecnologías (véase tabla 1 y tabla 2).

Tabla 1

Identificación de motivos para determinar uso, uso problemático y adicción a las tecnologías, en función de la opinión del personal técnico

Dimensión	Indicadores
Uso	<ul style="list-style-type: none"> ■ Establecimiento de relaciones sociales a través de las tecnologías. ■ Búsqueda de ofertas de trabajo en bolsas de trabajo a través de internet. ■ Diversión (juegos, música, vídeos, compras, etc.). ■ Búsqueda de información (prensa, libros, enciclopedias digitales) ■ Facilidad de utilización y manejo. ■ Rápida satisfacción de una necesidad. ■ Prolongación del contacto interpersonal habitual al ámbito online. ■ Participación en la sociedad tecnológica en la que estamos inmersos.
Uso problemático	<ul style="list-style-type: none"> ■ Baja autoestima. ■ Falta de habilidades sociales. ■ Ansiedad. ■ Carencia de actividades de ocio y tiempo libre. ■ Búsqueda de nuevas sensaciones. ■ Búsqueda de aprobación en otras personas. ■ Repetición de conductas. ■ Falta de control parental en normas y límites.
Adicción a las tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> ■ Baja autoestima. ■ Falta de habilidades sociales. ■ Presión social. ■ Rutinas estrictas del manejo de dispositivos. ■ Búsqueda de evasión de la realidad. ■ Falta de hábitos saludables. ■ Falta de educación tecnológica. ■ Ausencia de control parental en uso, normas, límites. ■ Falta de autocontrol.

Tabla 2

Identificación de motivos para determinar uso, uso problemático y adicción a las tecnologías, en función de la opinión del acompañante

Dimensión	Indicadores
Uso	<ul style="list-style-type: none"> ■ Búsqueda de información, consulta o alternativas laborales. ■ Uso de los dispositivos tecnológicos para la realización de tareas escolares y búsqueda de información. ■ Manejo de dispositivos moderado que no afecta a su rendimiento académico de manera negativa. ■ Tiempo de uso inferior a 2 horas diarias y no sustituye otra actividad. ■ Uso responsable.
Uso problemático	<ul style="list-style-type: none"> ■ Absentismo escolar leve o moderado. ■ Actividades compartidas mediadas por la tecnología. ■ Aislamiento social y familiar. ■ Dificultades para distinguir entre lo real y lo virtual. ■ Disminuye el rendimiento académico (deja de estudiar y de hacer las tareas escolares). ■ Falta de comunicación. ■ Manifiesta conductas agresivas cuando se le controla el tiempo de uso. ■ Repercusión del estado emocional (ira, rabia, etc.) en las relaciones con la familia. ■ Uso de los dispositivos a hurtadillas y sin consentimiento familiar. ■ Uso del dispositivo durante más de 3 horas diarias.
Adicción a las tecnologías	<ul style="list-style-type: none"> ■ Desórdenes alimenticios y de sueño. ■ Aislamiento social. ■ Conducta violenta. ■ Uso incontrolado de la tecnología. ■ Fracaso escolar. ■ Absentismo escolar. ■ Pérdida de control y manejo del tiempo empleado a las tecnologías. ■ Pérdida del empleo. ■ Ausencia/Pérdida de una red social de apoyo.

A su vez, a través de la entrevista del acompañante se pudieron identificar algunos indicadores de riesgo en función del ámbito familiar, escolar y social (véase tabla 3).

Tabla 3

Identificación de indicadores de riesgo, en función de las aportaciones del acompañante

Dimensión	Indicadores
Familiar	<ul style="list-style-type: none"> ■ Separaciones y divorcios. ■ Falta de tiempo para escuchar los problemas emocionales en el seno familiar.
Escolar	<ul style="list-style-type: none"> ■ Aislamiento social. ■ Rechazo o marginación por parte de iguales. ■ Sufrir acoso escolar. ■ Sentirse rechazado por ser diferente. ■ Fracaso escolar.
Social	<ul style="list-style-type: none"> ■ Ausencia/Pérdida de una red social de apoyo. ■ Aislamiento social. ■ Rechazo o marginación por parte de iguales.

El resultado final de esta fase derivó en la confección del primer borrador de las dos herramientas objeto de este estudio.

El instrumento destinado a evaluar los problemas de uso, abuso o adicción a las tecnologías en jóvenes, por parte de los usuarios y usuarias de los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre, quedó conformado por un total de 10 dimensiones de análisis, 46 elementos de valoración y 122 ítems (ver tabla 4).

Tabla 4

Descripción del primer borrador del instrumento destinado a usuarios y usuarias

Dimensión	Elementos	Ítems
1. Descripción del ámbito personal	9	14
2. Descripción del ámbito familiar	17	17
3. Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	1	1
4. Hábitos de consumo de TIC	12	22
5. Motivos de consumo de TIC	1	16
6. Descripción de la gestión emocional	1	10
7. TIC en el entorno familiar	2	16
8. TIC en el entorno social	1	9
9. TIC en el entorno educativo	1	8
10. TIC en el entorno laboral	1	9
Total	46	122

El segundo de los instrumentos, dirigido a las personas acompañantes, se construyó con un total de 10 dimensiones de análisis, 38 elementos de valoración y 122 ítems (ver tabla 5).

Tabla 5

Descripción del primer borrador del instrumento destinado a las y los acompañantes

Dimensión	Elementos	Ítems
1. Descripción del ámbito familiar	5	5
2. Descripción del ámbito familiar del usuario	9	14
3. Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	1	1
4. Hábitos de consumo de TIC de los-as acompañantes	5	16
5. Hábitos de consumo de TIC del usuario-a	12	22
6. Descripción de la gestión emocional del usuario-a	1	10
7. TIC en el entorno familiar	2	26
8. TIC en el entorno social	1	9
9. TIC en el entorno educativo	1	10
10. TIC en el entorno laboral	1	9
Total	38	122

El modo de aplicación, de ambos instrumentos, implica la puesta en marcha de un proceso de entrevista personalizado entre el personal técnico de prevención y la persona usuaria o acompañante que ofrece la información.

5.2. FASE 2: RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MEDIANTE UN JUICIO DE EXPERTOS Y EXPERTAS

El procedimiento a emplear ha sido un juicio de expertas y expertos (Ruiz, 2002) debido a que más allá de ser esta expresada de modo cuantitativo mediante un índice o coeficiente, se estima mediante un juicio generalmente subjetivo o intersubjetivo de expertos en la materia objeto de evaluación. Esta técnica pretende recabar la opinión de personas cuya formación o trayectoria profesional refleja que son capaces de emitir evidencias y valoraciones críticas sobre el tema objeto de estudio (Escobar y Cuervo, 2008), lo que proporciona validez al contenido estudiado buscando un consenso racional (Cooke y Goossens, 2008).

Como criterios de selección se consideraron la presencia combinada de personal académico y profesionales del ámbito de la prevención en drogodependencias, personal especializado en el ámbito del trabajo con las TIC, así como especialistas en diseño de instrumentos. Se ha contado con la participación de 18 personas, de las cuales 10 han enjuiciado el instrumento dirigido a usuarios y usuarias y 8 han valorado el instrumento destinado a las y los acompañantes (véase tabla 6).

Tabla 6
 Configuración del panel de expertos y expertas

Número	Sexo	Ámbito de trabajo	Protocolo
1	Mujer	Comisión Nacional de Prevención de Proyecto Hombre	Usuarios/as
2	Mujer	Comisión Nacional de Prevención de Proyecto Hombre	Usuarios/as
3	Mujer	Comisión Nacional de Prevención de Proyecto Hombre	Usuarios/as
4	Hombre	Grupo de Prevención Indicada (APH)	Usuarios/as
5	Mujer	Grupo de Prevención Indicada (APH)	Usuarios/as
6	Hombre	Grupo de Prevención Indicada (APH)	Usuarios/as
7	Hombre	Universidad de Salamanca	Usuarios/as
8	Mujer	Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela	Usuarios/as
9	Mujer	Instituto Politécnico Nacional, México	Usuarios/as
10	Mujer	Plan Nacional Sobre Drogas	Usuarios/as
11	Mujer	Comisión Nacional de Proyecto Hombre	Acompañantes
12	Mujer	Grupo de Prevención Indicada (APH)	Acompañantes
13	Hombre	Grupo de Prevención Indicada (APH)	Acompañantes
14	Mujer	Grupo de Prevención Indicada (APH)	Acompañantes
15	Mujer	Grupo de Prevención Indicada (APH)	Acompañantes
16	Mujer	Universidad de Granada	Acompañantes
17	Hombre	Universidad de Aveiro, Portugal	Acompañantes
18	Hombre	Centro Psicológico y Educativo Huerta del Rey, Valladolid	Acompañantes

Tomando como referencia los trabajos de Skjong y Wenrworht (2000) y Escobar y Cuervo (2008), el proceso de análisis seguido consistió en proporcionar al grupo, vía correo electrónico, una invitación para cumplimentar un protocolo de validación de los dos instrumentos procedentes de la fase anterior. El procedimiento consistió en la valoración de cada uno de los elementos de la herramienta dirigida a usuarios y usuarias y de los que constituyen la herramienta de acompañantes, expresando una puntuación numérica de 1 a 5 (el 1 indica mínima valoración y el 5 máxima valoración), en función de su pertinencia y su claridad, cuyo significado explicamos a continuación:

- **Amplitud del contenido:** ajuste en la formulación de la pregunta, de manera que no haya redundancia y esté en consonancia con las opciones de respuesta.
- **Congruencia:** grado de relación y coherencia de los ítems que componen el instrumento.
- **Pertinencia:** correspondencia entre el contenido del ítem y la dimensión para la cual va a ser utilizado.
- **Precisión:** rigurosidad con la que se ha utilizado la palabra, en la formulación del ítem, para expresar lo que se pretende medir.
- **Claridad:** grado de exactitud con el que el ítem está redactado, facilitando su comprensión.

Con el fin de obtener valores susceptibles de ser contrastados estadísticamente a partir del grupo de jueces participantes, se han obtenido para cada elemento constitutivo de los dos instrumentos diseñados (usuarios y acompañantes) la media y la desviación típica de cada uno de los cinco aspectos contemplados en este procedimiento (amplitud, congruencia, pertinencia, precisión y claridad), así como el coeficiente V de Aiken. Para su cálculo se ha empleado la fórmula de Penfield y Giacobbi (2004) que toma decisiones en base a un intervalo de confianza determinado por el equipo de investigación ($n.s.=.05$, criterio de Rodríguez Córdón, 2015) y permite la exclusión o modificación de aquellos ítems cuyo coeficiente sea inferior a $V=.50$ (criterio de Cicchetti, 1994).

Emitida la valoración general de los diez jueces participantes en la validación del instrumento destinado a los usuarios y las usuarias de los programas de jóvenes de prevención indicada, se puede advertir altas puntuaciones en los parámetros definidos como amplitud del contenido, congruencia, pertinencia, precisión y claridad con la que están formulados los elementos del instrumento (véase tabla 7).

Tabla 7
Valoración general del instrumento dirigido a los usuarios y las usuarias

Criterios de valoración	Media	DT
Valoración amplitud del contenido	4.13	0,835
Valoración congruencia	4.13	0,641
Valoración pertinencia	4.14	0,690
Valoración precisión	3.88	0,641
Valoración claridad	4.13	0,354

Con respecto a estas valoraciones, las observaciones manifestadas por el panel de expertos y expertas hacen referencia a los bloques relacionados con organización, comprensión y ortografía de la redacción de los ítems que conforman el instrumento de los usuarios y las usuarias.

Atendiendo a los resultados obtenidos, así como a las diferentes observaciones y manifestaciones efectuadas por el grupo experto en la valoración de la herramienta dirigida a las personas jóvenes usuarias de los programas de prevención indicada, el resultado de esta segunda fase ha sido una herramienta formada por 10 dimensiones de análisis, 50 elementos de valoración y 138 ítems. Está acompañado por una primera ronda de elementos que tienen por objeto identificar a la persona usuaria que aporta la información y una última pregunta relativa a observaciones finales referentes a la herramienta.

El modo de aplicación implica la puesta en marcha de un proceso de entrevista personalizada entre el personal técnico de prevención y la persona usuaria que ofrece la información.

Con respecto al instrumento dirigido a las personas acompañantes, ha sido igualmente valorado por un total de 8 personas participantes en el grupo de expertos, quienes han emitido elevadas valoraciones en todos y cada uno de los parámetros de análisis (véase tabla 8).

Tabla 8

Valoración general del instrumento dirigido a los y las acompañantes

Criterios de valoración	Media	DT
Valoración amplitud del contenido	4.44	0,726
Valoración congruencia	4.44	0,527
Valoración pertinencia	4.33	0,707
Valoración precisión	4.11	0,782
Valoración claridad	4.00	0,707

Sin embargo, cuando el grupo de expertos seleccionado para valorar cada uno de los elementos que configuran el instrumento de acompañantes, recomiendan revisar los ítems 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 35, 36, 38 para mejorar su amplitud, congruencia, pertinencia y precisión respectivamente. Estos resultados conllevan atender a las recomendaciones emitidas por el citado grupo de expertos, centradas en la organización, redacción y ortografía de los ítems comentados; debido a que estos elementos poseen menor nivel de consenso según el grupo de expertos evaluador de este instrumento.

A tenor de los resultados obtenidos y de las recomendaciones manifestadas por el grupo de expertos y expertas, el instrumento de personas acompañantes sufre modificaciones sustanciales en la reagrupación de elementos e ítems y en la denominación de algunos de ellos, sin verse alterado el número de dimensiones generales del mismo. Además, se incluyen nuevos ítems no tenidos en cuenta en la construcción inicial del instrumento y se suprimen otros ítem (véase tabla 9).



Tabla 9
Evolución del instrumento destinado a los y las acompañantes

Borrador 1		Borrador 2		Borrador 1		Borrador 2	
Dimensión		Dimensión		Elementos	Ítems	Elementos	Ítems
1.	Descripción del ámbito familiar	1.	Descripción del ámbito personal del acompañante (en caso de vivir con el usuario-a)	5	5	2	2
2.	Descripción del ámbito familiar del usuario-a	2.	Descripción del ámbito familiar y personal del usuario-a	9	14	10	10
3.	Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	3.	Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	1	1	1	1
4.	Hábitos de consumo de TIC de los-as acompañantes	4.	Hábitos de consumo de TIC de los-as acompañantes	5	16	5	15
5.	Hábitos de consumo de TIC del usuario-a	5.	Hábitos de consumo de TIC del usuario-a	12	22	15	31
6.	Descripción de la gestión emocional del usuario-a	6.	Descripción de la gestión emocional del usuario-a	1	10	1	10
7.	TIC en el entorno familiar	7.	TIC en el entorno familiar	2	26	2	29
8.	TIC en el entorno social	8.	TIC en el entorno social	1	9	1	8
9.	TIC en el entorno educativo	9.	TIC en el entorno educativo	1	10	1	9
10.	TIC en el entorno laboral	10.	TIC en el entorno laboral	1	9	1	8
Total				38	122	39	123

5.3. FASE 3: APLICACIÓN EXPERIMENTAL DE LOS INSTRUMENTOS A UN GRUPO PILOTO. BÚSQUEDA PSICOMÉTRICA DE LA FIABILIDAD Y LA VALIDEZ

En la presente etapa se abordó la aplicación experimental a un grupo piloto de usuarios y usuarias que participan en programas de prevención indicada de Proyecto Hombre, así como a un grupo de acompañantes. En este caso, participaron de este procedimiento un total de 30 usuarios, siendo 23 el número de acompañantes.

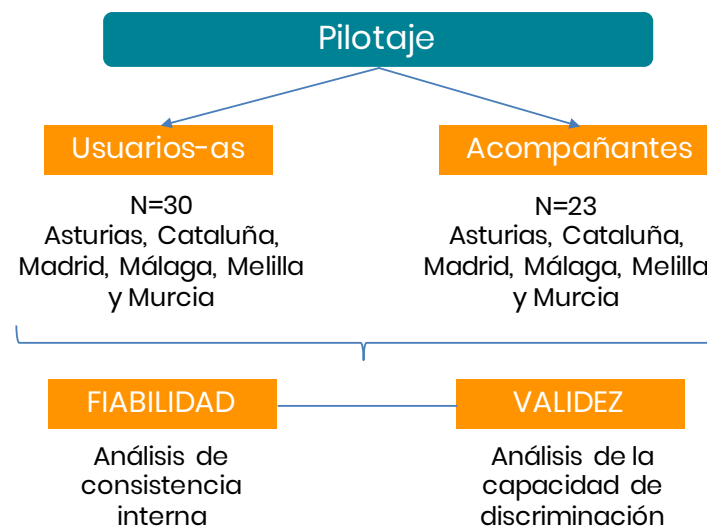


Figura 3: Características de la fase 3

El objetivo de esta fase es identificar si los elementos de valoración son adecuados, si el enunciado de los ítems es correcto y comprensible, si las preguntas tienen una extensión adecuada, si las respuestas disponen de una categorización correcta, si se produce algún tipo de resistencia o barrera psicológica o rechazo hacia algunas preguntas, si están ordenadas de forma lógica y si la duración de realización de cada instrumento está dentro del tiempo aceptable por las y los encuestados. Para ello, es preciso valorar el grado de consistencia del instrumento de medida a emplear (propiedades de la escala y de sus elementos constitutivos) y su adecuación al objeto de la medición (véase figura 3).

Asimismo, con el objetivo de obtener información sobre la valoración de la aplicación de los instrumentos por parte del personal técnico de prevención (usuarios-as: N=8 / acompañantes: N=7), se diseñó una herramienta para cada caso en el que se solicitó, en virtud de cada dimensión de análisis, la respuesta dicotómica (sí o no) a las siguientes cuestiones:

- ¿Se entiende la organización de la dimensión y las preguntas que la componen?
- ¿Las preguntas son fáciles de contestar?
- ¿Las opciones de respuesta son suficientes para abarcar lo que se pregunta?
- ¿Las opciones de respuesta son comprensibles?
- ¿Consideras las preguntas acordes a la dimensión en la que están recogidas?
- ¿El número de preguntas es suficiente para tener una visión amplia del ámbito familiar?
- ¿Prescindirías de alguna pregunta?

A su vez, se demandó una pregunta abierta en la que señalar aspectos imprescindibles que podrían ser incorporados en cada instrumento.

Una aproximación a la valoración de los elementos escalares de las dimensiones obtiene valores de Alfa que oscilan de .270 (en la dimensión “Hábitos de consumo”) a .890 (en la dimensión “TIC en el entorno social”). De las 8 dimensiones que conforman la herramienta, solo tres tuvieron que ser revisadas y las restantes presentaron un nivel elevado de estabilidad en las respuestas, por lo que, a nivel general, el cuestionario presentó indicios de garantías de fiabilidad.

Por su parte, para el estudio del poder de discriminación de todos los ítems de la prueba se han seleccionado los de carácter cerrados de elección ordinales (escala de valoración de 1 a 5). Realizada la prueba de t de Student para muestras independientes ($n.s.=.05$) entre los grupos alto y bajo, se obtuvo que 35 de los 77 elementos no eran discriminantes, por lo que fueron revisados en función de las observaciones y sugerencias del personal técnico de prevención (véase tabla 10).

Tabla 10
Fiabilidad y validez del instrumento de usuarios y usuarias

Dimensión	Alfa de Cronbach	Nº elementos de la dimensión	Nº elementos que no discriminan	% discriminación
Ámbito personal	0,505	6	2	67
Hábitos de consumo	0,270	12	9	25
Motivos de consumo	0,580	14	8	43
Gestión emocional	0,828	10	3	70
TIC entorno familiar	0,839	10	4	60
TIC entorno social	0,890	8	0	100
TIC entorno educativo	0,880	9	1	89
TIC entorno laboral	0,769	8	8	0

Estimadas las garantías de fiabilidad y validez de los elementos escalares del instrumento de valoración del uso, abuso o adicción a las tecnologías dirigido a los usuarios y usuarias, se solicitó al personal técnico participante de este pilotaje ($N=8$), que valorasen para cada dimensión su organización, facilidad de respuesta, comprensión, adecuación a la dimensión, la suficiencia de ítems y la posibilidad de supresión de algún elemento.

Una visión de la totalidad de las dimensiones, evidencia que:

- La organización interna de las mismas, así como las preguntas que las componen son fáciles de contestar, aunque las dimensiones “Ámbito personal” y “TIC en el entorno familiar” requieren alguna modificación.
- Las opciones son suficientes para abarcar lo que se pregunta, no obstante, las dimensiones “Ámbito personal”, “Ámbito familiar” y “TIC en el entorno familiar” deben ser revisadas.
- Las opciones de respuesta son comprensibles, pero se recomendó emprender modificaciones en las dimensiones “Ámbito personal”, “Gestión emocional” y “TIC en el entorno familiar”.

- Las preguntas son acordes a la dimensión en las que se integra, aunque es preciso revisar la dimensión “TIC en entorno social”.
- Su número es suficiente para entender lo que se pretende recoger, sin embargo, hay que atender a modificaciones en el “Ámbito personal”, “TIC en el entorno familiar” y “TIC en el entorno social”.
- No prescindirían de ninguna pregunta salvo en la dimensión “Ámbito personal”.

Siguiendo con la misma dinámica analítica que en las fases anteriores, tomando como criterios de inclusión, exclusión y modificación de elementos del instrumento dirigido a los y las jóvenes usuarias de los programas de prevención indicada, se indica que el resultado de esta tercera fase ha sido una herramienta formada por 10 dimensiones de análisis, 50 elementos de valoración y 156 ítems (véase tabla 11).

Tabla 11

Evolución del instrumento destinado a los usuarios y las usuarias

Dimensión	Borrador 1		Borrador 2		Borrador 3	
	Eltos	Ítems	Eltos	Ítems	Eltos	Ítems
Descripción del ámbito personal	9	14	9	14	9	25
Descripción del ámbito familiar	17	17	17	17	17	17
Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	1	1	1	1	1	1
Hábitos de consumo de TIC	12	22	12	23	12	30
Motivos de consumo de TIC	1	16	3	18	3	17
Descripción de la gestión emocional	1	10	1	10	1	10
TIC en el entorno familiar	2	16	4	30	4	30
TIC en el entorno social	1	9	1	8	1	8
TIC en el entorno educativo	1	8	1	9	1	10
TIC en el entorno laboral	1	9	1	8	1	8
Total	46	122	50	138	50	156

Con respecto al instrumento de acompañantes de la juventud que participa en los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre, el estudio del poder de discriminación de todos los ítems de la prueba arrojó que 30 de los 77 elementos no eran discriminantes, por lo que fueron revisados en función de las observaciones y sugerencias del personal técnico de prevención (véase tabla 12).

Tabla 12
Fiabilidad y validez del instrumento de acompañantes

Dimensión	Alfa de Cronbach	Nº elementos de la dimensión	Nº elementos que no discriminan	% discriminación
Hábitos de consumo acompañante	0,711	11	3	54
Hábitos de consumo del usuario-a	0,683	6	1	83
Motivos de consumo	0,523	12	9	25
Gestión emocional	0,874	10	1	90
TIC entorno familiar	0,944	20	No hay casos suficientes	
TIC entorno social	0,930	8	8	100
TIC entorno educativo	0,891	8	1	90
TIC entorno laboral	-	8	No hay casos suficientes	

Las opiniones manifestadas por las 7 personas técnicas encargadas de implementar el instrumento de las personas que acompañan a los y las jóvenes usuarias del programa de prevención indicada realizaron las siguientes indicaciones:

- Organización y distribución: Modificar la numeración de algunas preguntas, incluir la opción de observaciones en todos los ítems cuya respuesta es escalar y modificar la valoración de la escala en el instrumento para que 1 siempre sea la mayor prioridad y no varíe en los distintos ítems.
- Comprensión y redacción: Modificar la redacción del ítem 2, relativo a la dimensión 1, debido a que solicita que enumeren del 1 al 12 y solo hay 11 casillas, modificar preguntas que generan confusión y son ambiguas y poco específicas, concretar el concepto de relación virtual, debido que genera confusión, cuestionario muy extenso, opciones de respuestas complicadas de entender para las familias y modificar enunciado para evitar “orden de preferencia” que genera confusión al entrevistado.
- Incorporación de ítems: Incluir pregunta sobre la inversión de tiempo en las TIC durante el trabajo e incluir pregunta sobre el número de dispositivos.

Atendiendo a la información aportada en esta fase, el resultado ha sido una herramienta administrada de manera individual por parte de personal técnico de prevención a las personas acompañantes formada por 10 dimensiones de análisis, 32 elementos de valoración y 145 ítems. Está acompañada, como en el instrumento a cumplimentar con información de los usuarios y las usuarias, por una primera ronda de elementos que tienen por objeto identificar al usuario que aporta la información, un apartado de observaciones en cada dimensión y una última cuestión relativa a observaciones finales referentes a la herramienta.

El instrumento destinado a las y los acompañantes ha visto modificada su estructura y configuración en cada una de las tres fases del trabajo, siendo mantenido el número de dimensiones, pero no así la denominación de las dos primeras. En lo que se refiere al número de ítems, este ha ido en aumento, pero no así el número de elementos, que en cada fase han visto ampliado o disminuido su número (ver tabla 13).

Tabla 13
Evolución del instrumento destinado a los y las acompañantes

Borrador 1	Borrador 2	Borrador 3	Borrador 1		Borrador 2		Borrador 3	
Dimensión	Dimensión	Dimensión	Eltos	Ítems	Eltos	Ítems	Eltos	Ítems
Descripción del ámbito familiar	Descripción del ámbito personal del acompañante (en caso de vivir con el usuario)	Descripción del ámbito familiar y personal del usuario-a	5	5	2	2	2	13
Descripción del ámbito familiar del usuario	Descripción del ámbito familiar y personal del usuario-a	Descripción del ámbito socioeducativo y de consumo del usuario-a	9	14	10	10	10	10
Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar	1	1	1	1	1	1
Hábitos de consumo de TIC de los-as acompañantes	Hábitos de consumo de TIC de los-as acompañantes	Hábitos de consumo de TIC de los-as acompañantes	5	16	5	15	5	22
Hábitos de consumo de TIC del usuario-a	Hábitos de consumo de TIC del usuario-a	Hábitos de consumo de TIC del usuario-a	12	22	15	31	8	34
Descripción de la gestión emocional del usuario-a	Descripción de la gestión emocional del usuario-a	Descripción de la gestión emocional del usuario-a	1	10	1	10	1	10
TIC en el entorno familiar	TIC en el entorno familiar	TIC en el entorno familiar	2	26	2	29	2	29
TIC en el entorno social	TIC en el entorno social	TIC en el entorno social	1	9	1	8	1	8
TIC en el entorno educativo	TIC en el entorno educativo	TIC en el entorno educativo	1	10	1	9	1	10
TIC en el entorno laboral	TIC en el entorno laboral	TIC en el entorno laboral	1	9	1	8	1	8
Total			38	122	39	123	32	145

5.4. FASE 4: DEFINICIÓN DEL PERFIL DE USUARIOS Y USUARIAS QUE ACUDEN A LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN INDICADA DE JÓVENES DE PROYECTO HOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA PREVALENCIA DE USO DE LAS TECNOLOGÍAS

En esta última fase del estudio se ha llevado a cabo una aplicación experimental de los dos instrumentos resultantes de las fases anteriores, con el objetivo de definir el perfil de los usuarios y usuarias que acuden a los programas de prevención indicada de la Asociación Proyecto Hombre, así como la prevalencia del uso de las tecnologías en los ámbitos personal, familiar, social y escolar.

5.4.1. Perfil del usuario y de la usuaria

Para definir el perfil de las y los jóvenes que acuden a los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre, se ha contado con la participación de un total de 386 usuarios y usuarias procedentes de programas y centros distribuidos por 23 provincias a lo largo de toda la geografía nacional (véase figura 4).

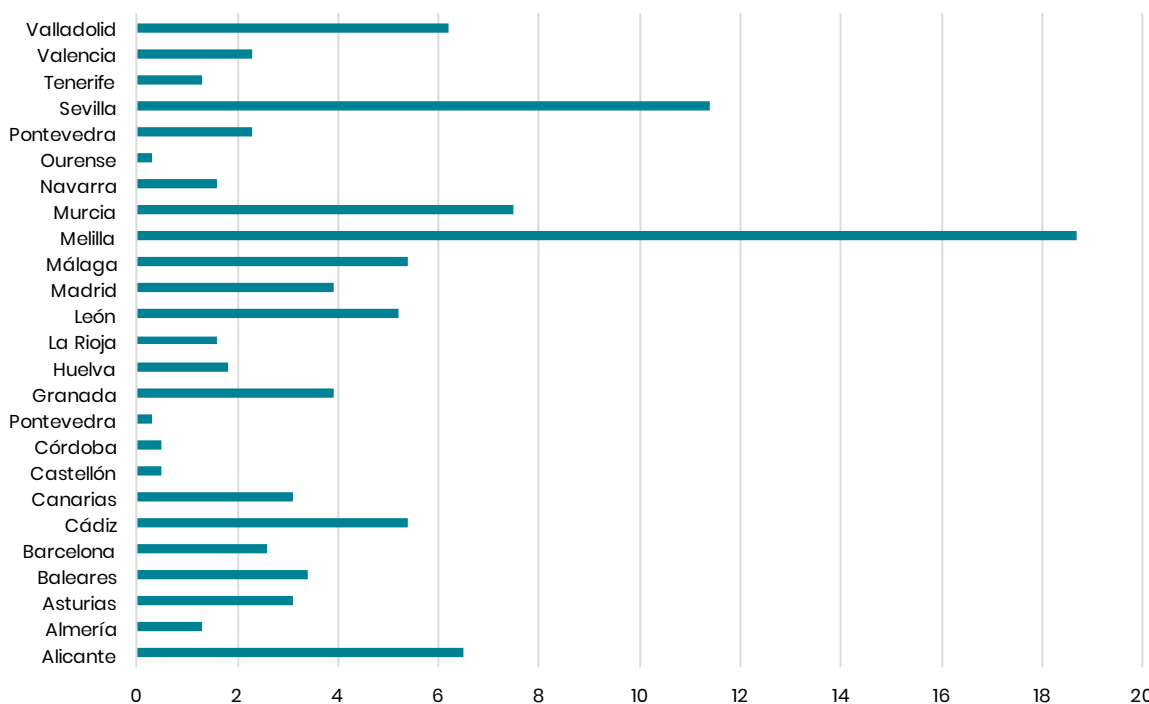


Figura 4: Provincia donde se desarrollan los programas

Del total de las usuarias y los usuarios encuestados, el 27,9% son mujeres y el 72,1% son hombres (véase figura 5), siendo su edad media de 16.58 años (mínima 12 y máxima 33).

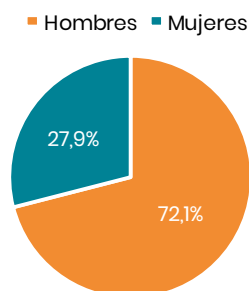


Figura 5: Sexo de los usuarios y usuarias

El nivel de estudios que posee la mayoría es de estudios secundarios (69,8%) y primarios (25,3%), mientras que es muy baja la presencia de personas que no tienen estudios (2,3%) o poseen estudios universitarios concluidos (2,6%) (véase figura 6).

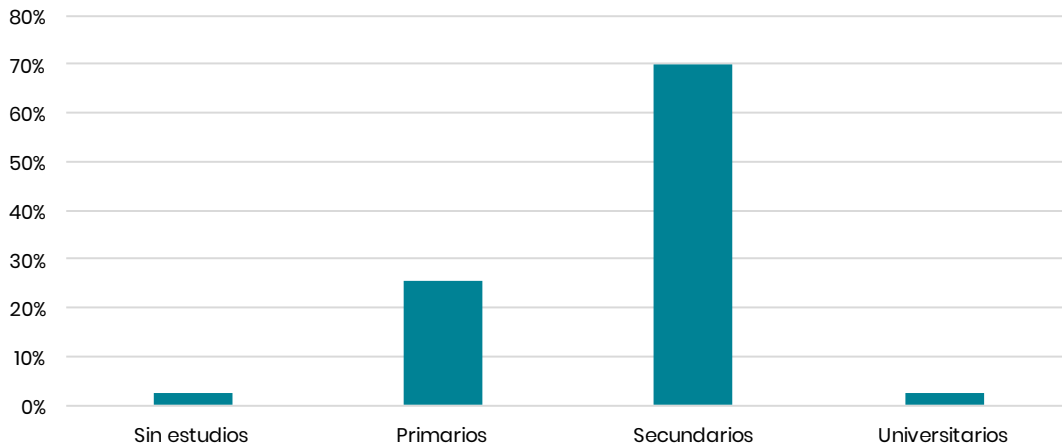


Figura 6: Nivel de estudios

La mayoría, el 88,4%, reside en el domicilio familiar, el 5,5% en un piso alquilado, el 3,2% en un centro de menores, mientras que el 0,5% en un colegio mayor o residencia. De las personas que manifiestan que viven en otro tipo de residencia señalan que la misma es la casa de la abuela o en hogares tutelados (véase figura 7).

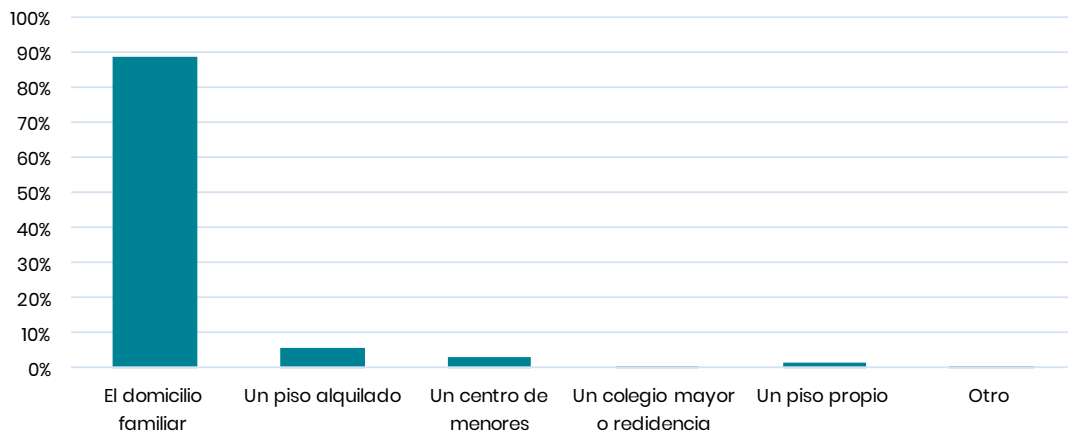


Figura 7: Residencia habitual

Las personas con las que conviven en la residencia habitual son mayormente las madres o tutoras (92,5%), los padres o tutores (74,9%) y los hermanos o hermanas (68,1%); por el contrario, solo el 0,4% convive con su hijo o hija; y con sus amistades o pareja (ambos 2,9%).

En relación a la comunicación que hay entre los familiares, la mayoría de los usuarios y usuarias señala que es buena (48,8%) o muy buena (26,9%), poca o mala en el 15,5% de los casos y el 7,4% indica que ninguna o muy mala.

En todos los hogares de los usuarios y usuarias encuestadas existen multitud y variabilidad de estos aparatos, de manera más explícita se puede destacar el teléfono móvil (97,1%), el ordenador un 91,0% en contra de un 8,7%, o la televisión smart TV, donde el 86,2% sí la tienen en contra del 13,5%. Al preguntarles sobre otros dispositivos digitales no referenciados, indican que en los hogares poseen drones (0,3%), altavoces inteligentes y mp4/mp3 (1,6%) o el asistente virtual denominado Alexa (0,3%) (véase figura 8).

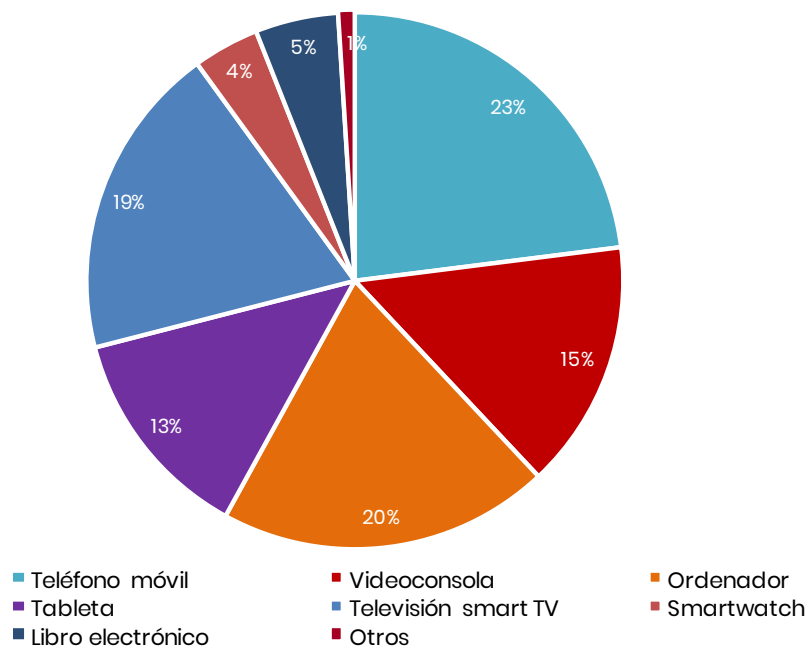


Figura 8: Disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar

Las razones que han llevado a los usuarios y usuarias a asistir al programa de jóvenes que están realizando son muy variadas, destacando el abuso en el consumo de drogas perturbadoras (20,8%), problemas de agresividad, comportamientos y convivencia familiar (20,1%) y/o problemas de comportamiento y consumo sin especificar (15,2%) (véase figura 9).

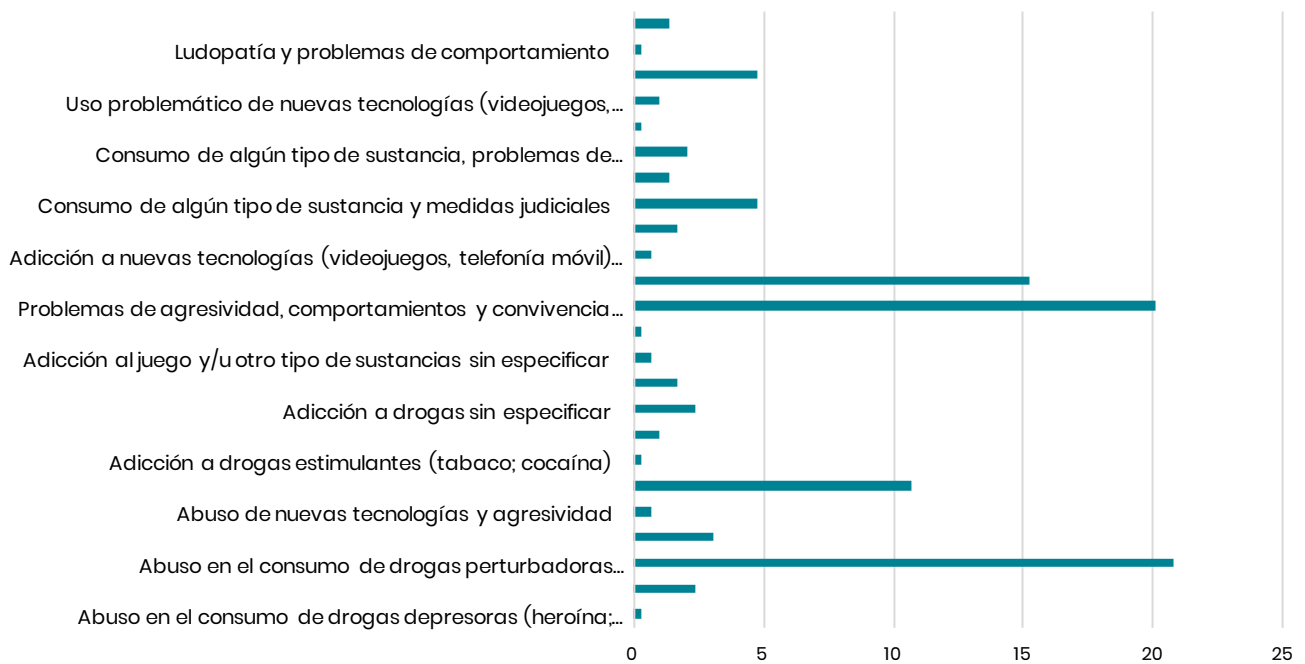


Figura 9: Razones para asistir al programa de jóvenes

En relación con el tiempo que le dedican al ocio durante el día, los usuarios y las usuarias mayoritariamente se entretienen entre 3 o 4 horas (37,2%); asimismo, dedican al ocio entre 1 o 2 horas el 25,9% y 5 o 6 horas el 20,6%. Por el contrario, las personas que dedican menos de 1 hora (5,5%) son escasas, al igual que las que dedican más de 6 horas (10,8%).

Las actividades preferidas a realizar en este tiempo de ocio son, mayormente, escuchar música (M=7,93; DT=2.388), conectarse a las redes sociales (M=7,15; DT=2.779), salir con las amistades (M=7,13; DT=2.969); chatear en la mensajería instantánea como WhatsApp (M=6,91; DT=2.999), navegar por Internet (M=6,33; DT=2.807), practicar algún deporte (M=4,85 y DT=3.319) y ver la televisión (M=4,82; DT=2.833). Por el contrario, las actividades que menos prefieren son el voluntariado (M=1,24 y DT=2.471), ir al cine (M=2,12; DT=2.341), leer (M=3,19 y DT= 2.924), así como otro tipo de actividades como ver videos en YouTube, tocar algún instrumento, interaccionar y comunicarse por Instagram o Twitter o estudiar (M=4,02 y DT=4.144) o jugar con el ordenador, la tableta o la videoconsola (M=4,8 y DT=3.254) (véase figura 10).

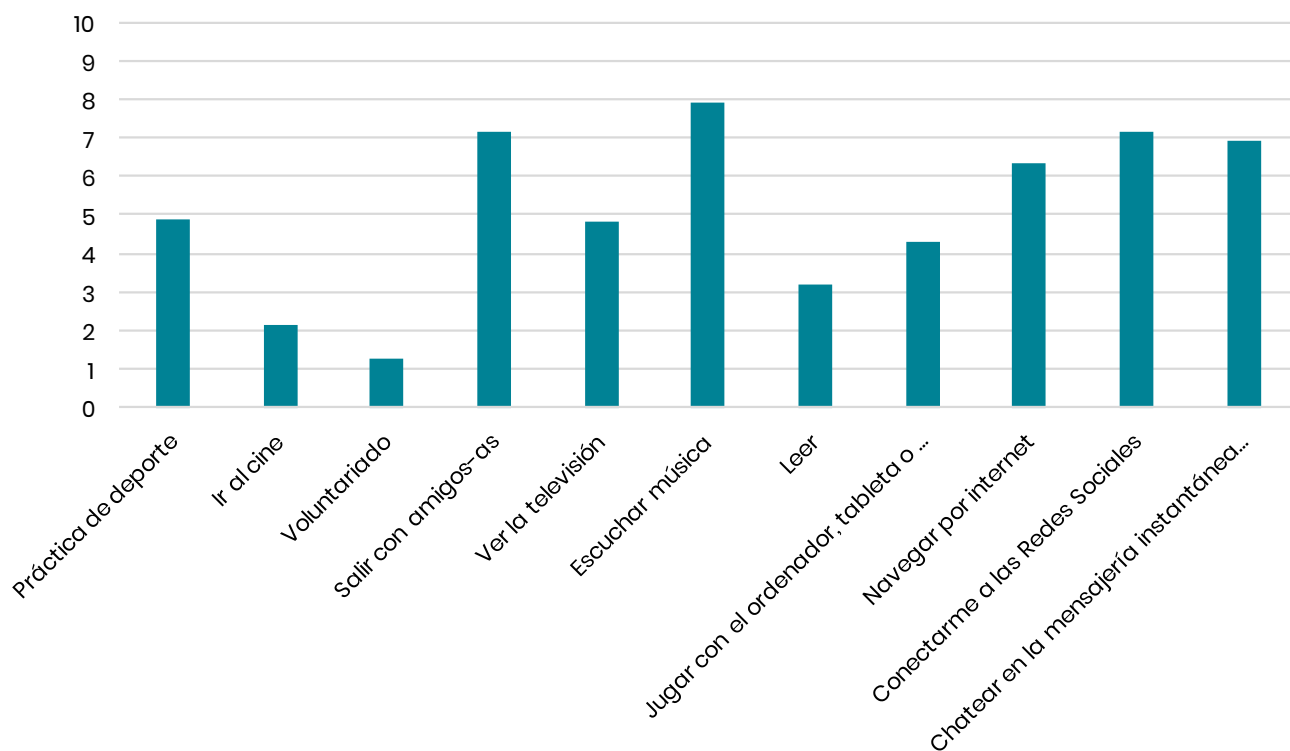


Figura 10: Preferencia de actividades realizadas en el tiempo de ocio

382 participantes (98,96%) responden a la cuestión de consumir algún tipo de sustancia, de los cuales el 48,4% indican que sí y el 51,6% lo contrario. Se puede observar que, mayormente, los usuarios y las usuarias consumen drogas denominadas perturbadoras (57,0%), entre las que se encuentra el cannabis y sus derivados (THC, Marihuana o polen). Asimismo, el 14% consumen tabaco y el 3,8% alcohol, estando en la misma proporción que la mezcla de depresoras como el alcohol y perturbadoras como el cannabis (3,8%) o estimulantes como el tabaco y el cannabis y sus derivados (3,8%). Por otro lado, encontramos porcentajes de 0,5% en el consumo de sustancias de diversa variabilidad en la que se conjugan diversas tipologías (véase figura 11).

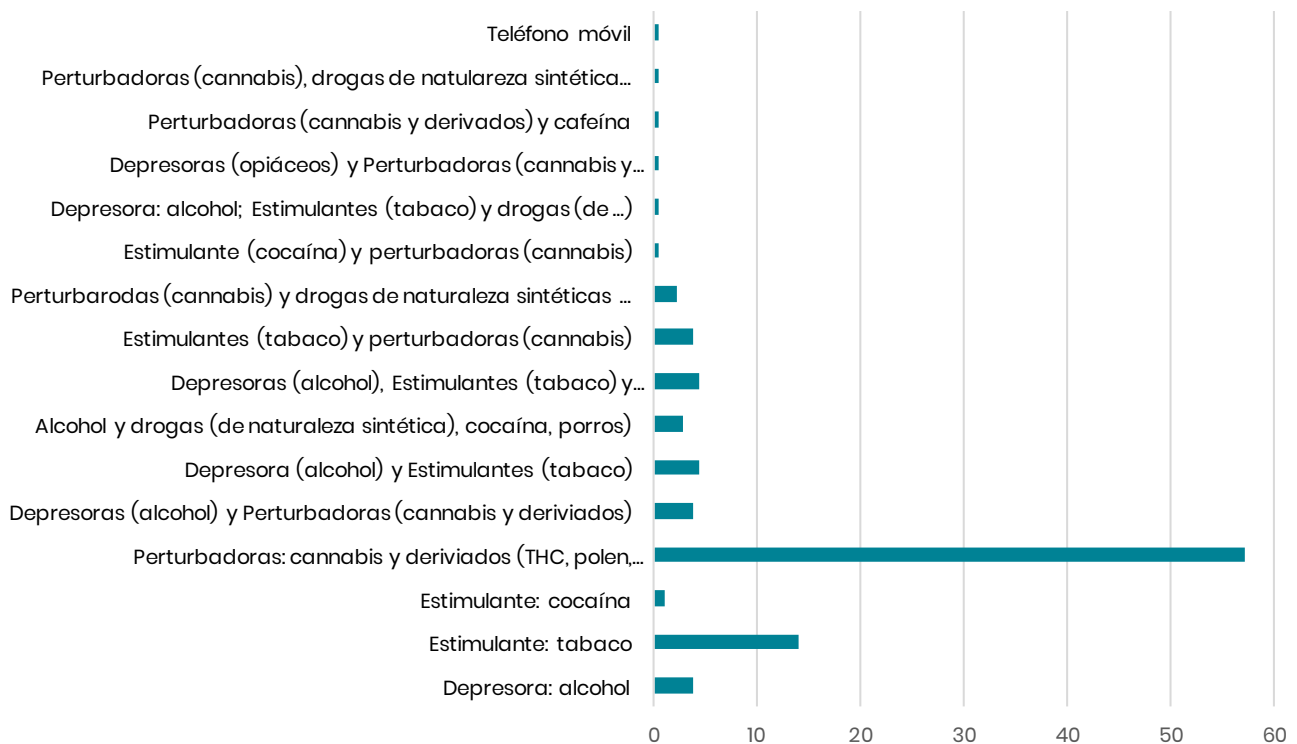


Figura 11: Tipo de drogas consumidas

Estas personas, a nivel personal, manifiestan que sienten frustración cuando tienen limitaciones con las tecnologías (M=4,61; DT= 3.267), mientras que no se identifican con que se refugian en las tecnologías porque sienten soledad (M=1,32; DT= 2.391), que prefieren relacionarse con los demás a través de las tecnologías (M=1,59; DT= 2.380) y que mienten sobre el tiempo real que le dedican a las tecnologías (M=1,60; DT= 2.566) (véase figura 12).

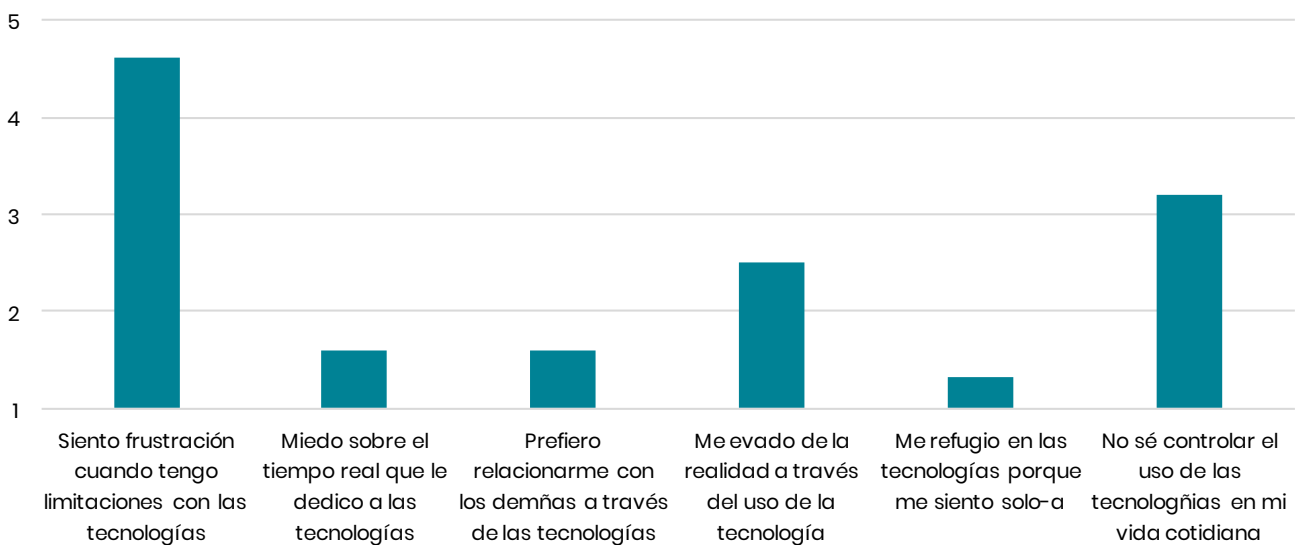


Figura 12: Efectos del uso de las tecnologías en la esfera personal

5.4.2. Prevalencia del uso de las tecnologías

El 38,8% de esta juventud señalan que dedica al día al uso de la tecnología entre 3 o 4 horas, frente al 6,2% que emplean menos de 1 hora.

Asimismo, al indicarles que señalarasen el dispositivo que más emplean, los usuarios y usuarias expresan que el teléfono móvil es lo más empleado (M=7,89; DT=2.793) y la televisión smart TV (M=4,37; DT=3.216); en cambio, los menos utilizados son smartwatch (M=0,56; DT=1.833), el libro electrónico (M=0,61; DT=1.936) y otros dispositivos no contemplados (M=0,72; DT=2.258) (véase figura 13).

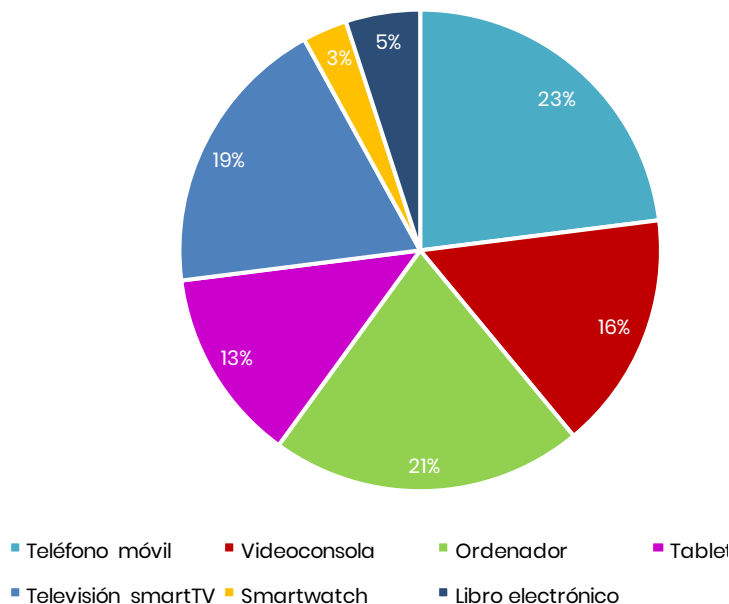


Figura 13: Tipo de dispositivo empleado

Los usuarios y usuarias señalan que les gusta utilizar mayoritariamente las tecnologías en soledad 70,7%, mientras que en segundo lugar de preferencia indican con amistades (52,0%) y, en tercer lugar, con compañeros (68,0%).

En relación a si se acuerdan de comer (desayuno, comida o cena) mientras usan la tecnología, el 89,9% de las personas usuarias señalan que sí se acuerdan, el 7,1% que a veces se acuerdan y solo el 2,9% que no lo hacen. Algunos de los motivos que indican para que se produzcan los casos segundo y tercero son porque están con el móvil y se olvidan, porque están demasiado concentrados jugando o porque dan más importancia a la tecnología.

Respecto a los hábitos de higiene del usuario y usuaria cuando usa las tecnologías, el 2,4% declara que no se acuerdan de realizarlos, el 6,9% que a veces se acuerdan y el 90,7% que sí se acuerdan de asearse. Entre las razones que indican las personas que no se acuerdan y las que a veces se acuerdan están que se distraen por la pereza y la falta de atención.

El 16,4% de los usuarios y las usuarias indica que no se acuerda de realizar actividad física cuando usa la tecnología, mientras que el 65,8% sí se acuerdan y el 17,8% a veces se acuerdan. Entre las razones que indican las personas que no se acuerdan y las que a veces se acuerdan están las que se distraen, les da pereza; que hacen deporte, aunque no utilicen las tecnologías, no le dan importancia a esta actividad o están concentradas con la tecnología.

Finalmente, en referencia al tiempo de descanso cuando emplean las tecnologías, el 58,2% de las personas encuestadas señalan que sí se acuerdan, el 31,3% que a veces se acuerdan y el 10,5% que no se acuerdan. Los motivos que esgrimen son que a veces les cuesta dormir, están entretenidas con la tecnología o con el vídeo en cada momento, no lo ven como algo negativo, no miden el tiempo empleado con las tecnologías y las tecnologías les estimulan para no dormir.

En referencia a las actividades realizadas con el apoyo del uso de las tecnologías hay que destacar que estas son, básicamente, escuchar música en la red (M=7,35; DT=3.272), participar en mensajería instantánea (M=7,13; DT=3.248) y participar o mirar las redes sociales (M=7,02; DT=2.956). Por el contrario, las menos realizadas son: apostar en línea (M=0,69; DT=2.102) o tener un canal de difusión y subir vídeos sueltos a la red (M=1,08; DT=2.520) (véase figura 14).

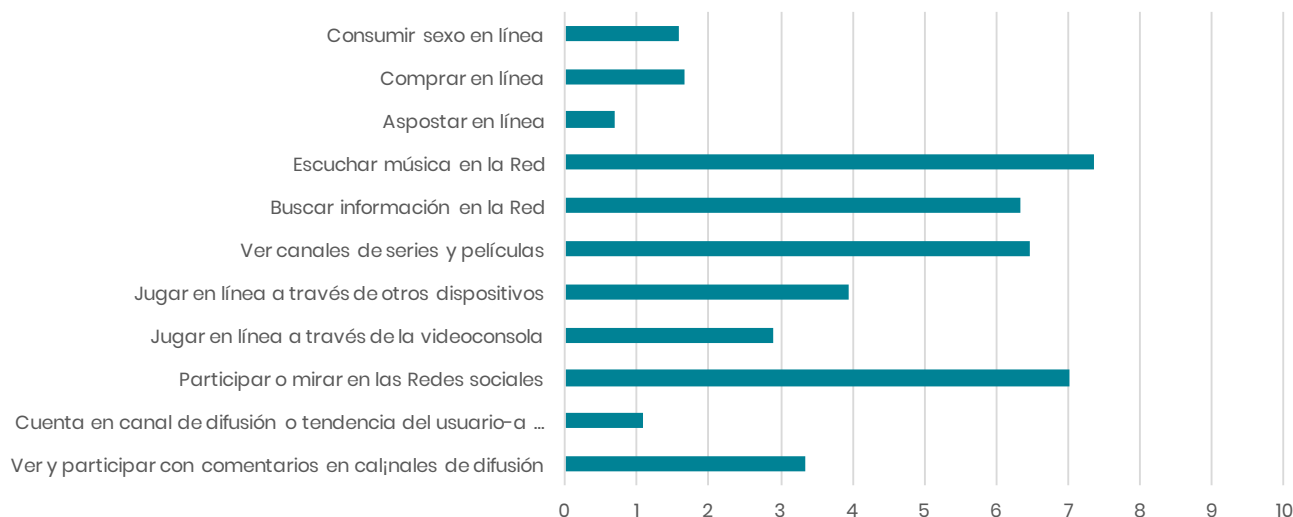


Figura 14: Actividades realizadas con las TIC

Entre los motivos de consumo de TIC, los más recurrentes son contactar con conocidos y conocidas (M=7,84; DT=2.450), formar grupos en función del contexto (M=6,09; DT=3.252) y como vía de comunicación familiar (M=5,61; DT=3.422). Por el contrario, estiman que en menor medida las emplean para evadirse de la realidad (M=1,60; DT=2.694), para desconectarse (M=2,12; DT=3.177) y como presión social (M=2,27; DT=2.925). Otros motivos de los que señalan, de manera personal, para el empleo de las tecnologías es por aburrimiento (0,3%); para descansar (0,3%); o, para ver vídeos (0,3%) (véase figura 15).

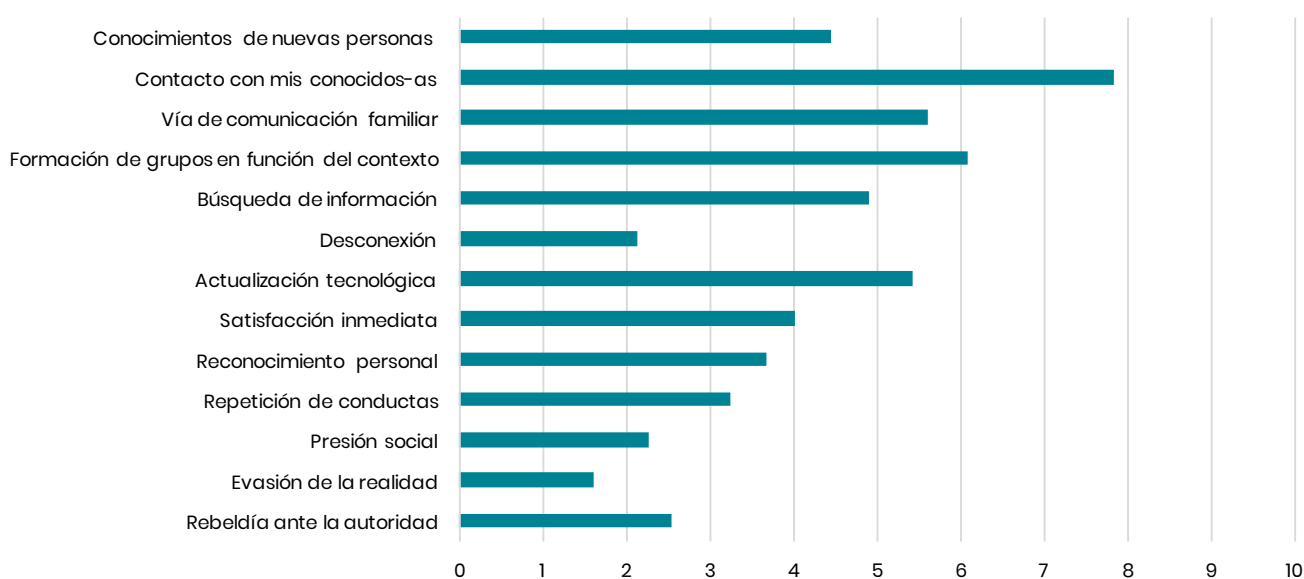


Figura 15: Motivos de consumo de TIC

En referencia a la *gestión emocional* en el empleo de las tecnologías, los usuarios y las usuarias identifican que provocan irritabilidad ante el control de las horas de uso de las tecnologías (M=4,04; DT=3.660), tiene sensación de miedo a quedarse sin dispositivos (M=3,53; DT=3.582) y que usan las tecnologías porque ayudan a relacionarse con los y las demás (M=3,46; DT=3.363). Por el contrario, no hacen uso las tecnologías por sentir miedo a que les excluyan socialmente (M=1,06; DT=2.373) y que empleen las tecnologías por sentirse insatisfecho/a con sus relaciones interpersonales (M=1,55; DT=2.563) (véase figura 16).

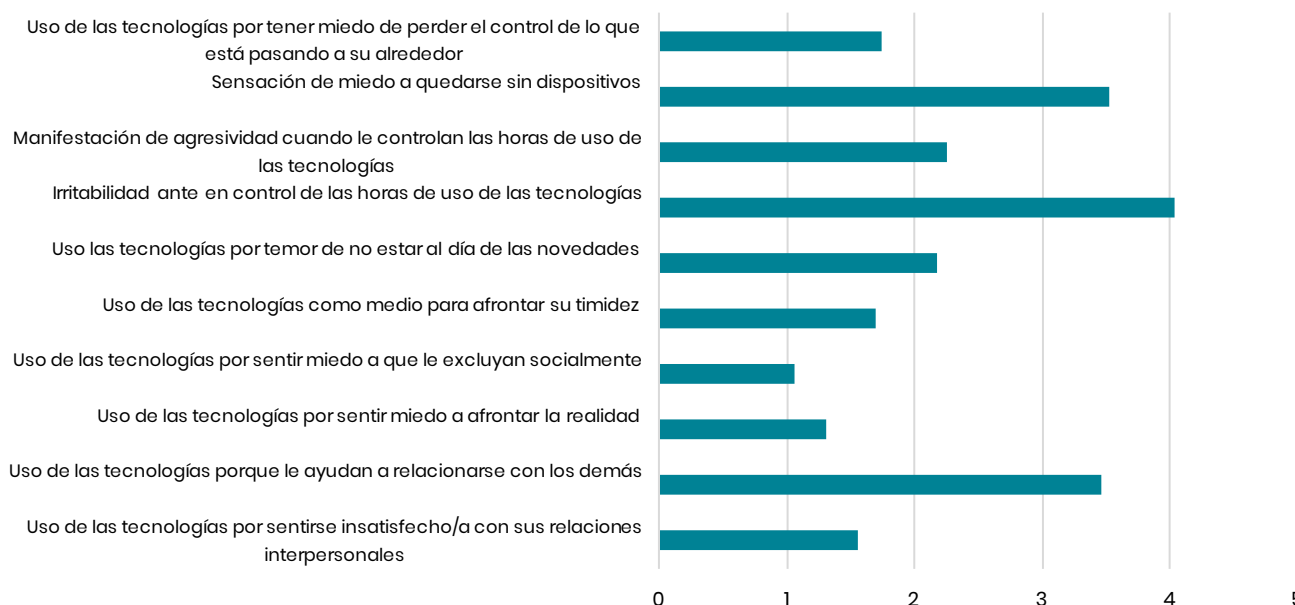


Figura 16: Influencia de las TIC en la gestión emocional

En este momento, se hace alusión a la influencia que tiene el uso de las tecnologías en el ámbito familiar. El 62,2% consideran que su familiar reacciona de forma permisiva con respecto al tiempo que se le dedica al uso de la tecnología. Siendo las madres las más permisivas (50,0%) y el conjunto de padre y madre (22,2%).

La reacción de autoritarismo evocada por alguno de los familiares con respecto al tiempo que se le dedica al uso de la tecnología se sitúa en el 57,5% de las personas participantes encuestadas, en contra del 42,5% que opinan lo contrario. Como en el caso anterior, esta reacción recae en la madre (50,0%) y en la conjunción de padre y madre (26,7%).

Cuando el familiar intenta que el joven o la joven se dé cuenta del problema y deja que él mismo decida qué hacer respecto al tiempo que utiliza las tecnologías, las personas encuestadas señalan que el 37,8% reaccionan de esta manera frente al 61,8% que no lo hacen. Las madres son las que reaccionan de forma participativa en mayor medida (44,4%), en contra de la pareja o la tía que se comportan con este rol (ambas 2,2%).

Cuando conviven en el hogar familiar, se comprueba que no modifican significativamente su comportamiento por el empleo de las tecnologías, ya que no muestran agresividad y hablan mal al padre-tutor (M=1,48; DT=2.525) y muestran agresividad y hablan mal al hermano-a/s (M=1,64; DT=2.752); además de no pelearse con el padre-tutor (M=1,72; DT= 2.658). Por el contrario, aunque con escasa significatividad, consideran que las tecnologías afectan la convivencia de la casa familiar en el sentido de no hablar con la madre-tutora (M=2,32; DT= 3.128) y con el padre-tutor (M=2,7; DT= 2.915) (véase figura 17).

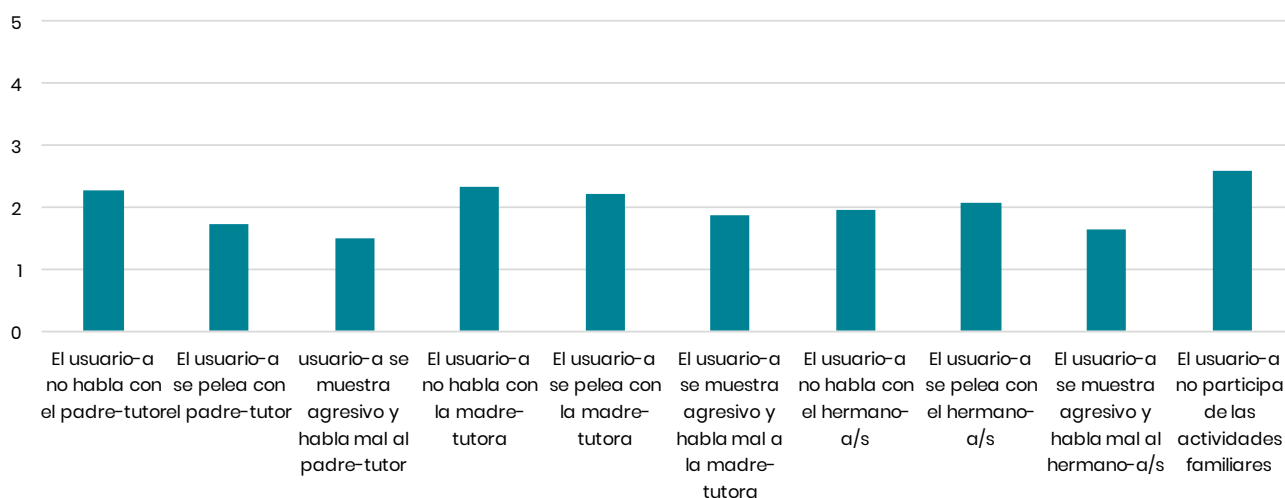


Figura 17: Influencia de las TIC en el entorno familiar – casa familiar

En referencia a la valoración que realizan los usuarios y las usuarias del nivel de afectación del uso de las tecnologías en su *entorno social*, los datos indican cómo la mayoría de las afirmaciones propuestas son percibidas como poco perjudiciales, siendo la que menos valoran disfrutar más con las relaciones virtuales que con las físicas por el empleo de las tecnologías ($M=1,37$; $DT=2.622$) y las que consideran algo más significativas se refieren a decir con más facilidad lo que se piensa en el mundo virtual que físico ($M=2,98$; $DT= 3.149$) y mostrar con más facilidad las emociones en el mundo virtual que físico ($M=2,56$; $DT=3.031$). En menor medida, estiman prestar más atención a las conversaciones virtuales que las que mantengo en el mundo físico ($M=1,78$; $DT=2.640$) y evitar conflictos relacionándose con los demás de manera virtual ($M=1,78$; $DT=2.875$) (véase figura 18).

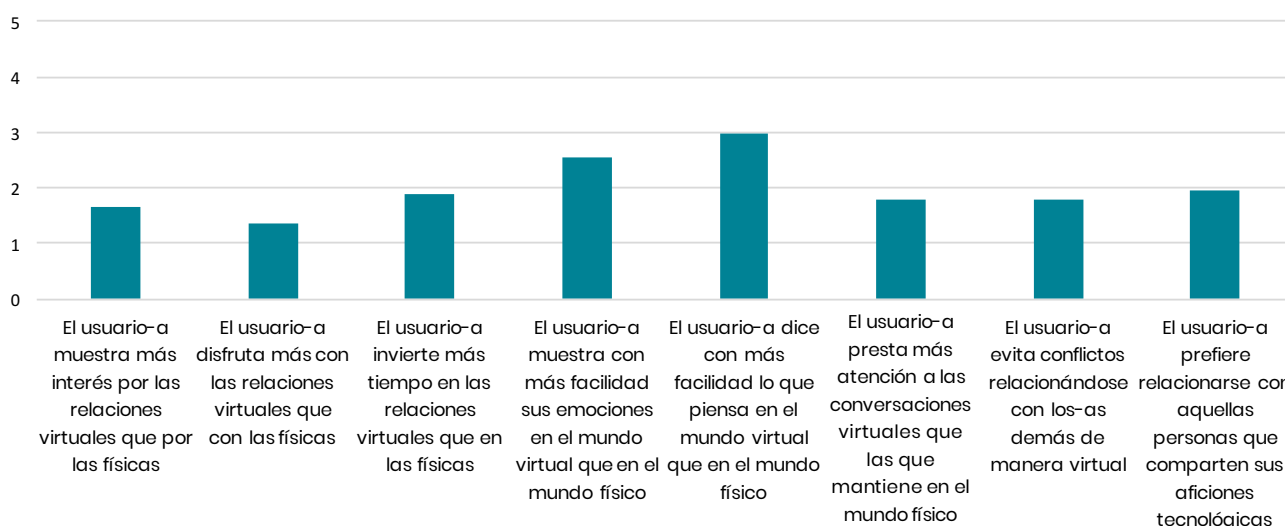


Figura 18: Influencia de las TIC en el entorno social

Los usuarios y las usuarias valoran el perjuicio que puede provocar el uso de las tecnologías en su *entorno educativo*, de manera baja en general; no obstante, consideran una mayor percepción en las afirmaciones referidas a que les cuesta concentrarse más en los estudios ($M=3,55$; $DT=3.460$) y que se saltan las normas establecidas en el centro sobre el empleo de las tecnologías, habiéndoles llamado la atención en algunas ocasiones ($M=3,33$; $DT=3.781$). Por el contrario, no suelen faltar a clase por el empleo de las tecnologías ($M=1,56$; $DT= 2.986$), así como que les afecta en menor medida no hacer las tareas escolares ($M=2,72$; $DT=3.402$) y no suelen perder las ganas de estudiar ($M=2,72$; $DT=3.597$) por el empleo de las tecnologías en el entorno educativo (véase figura 19).

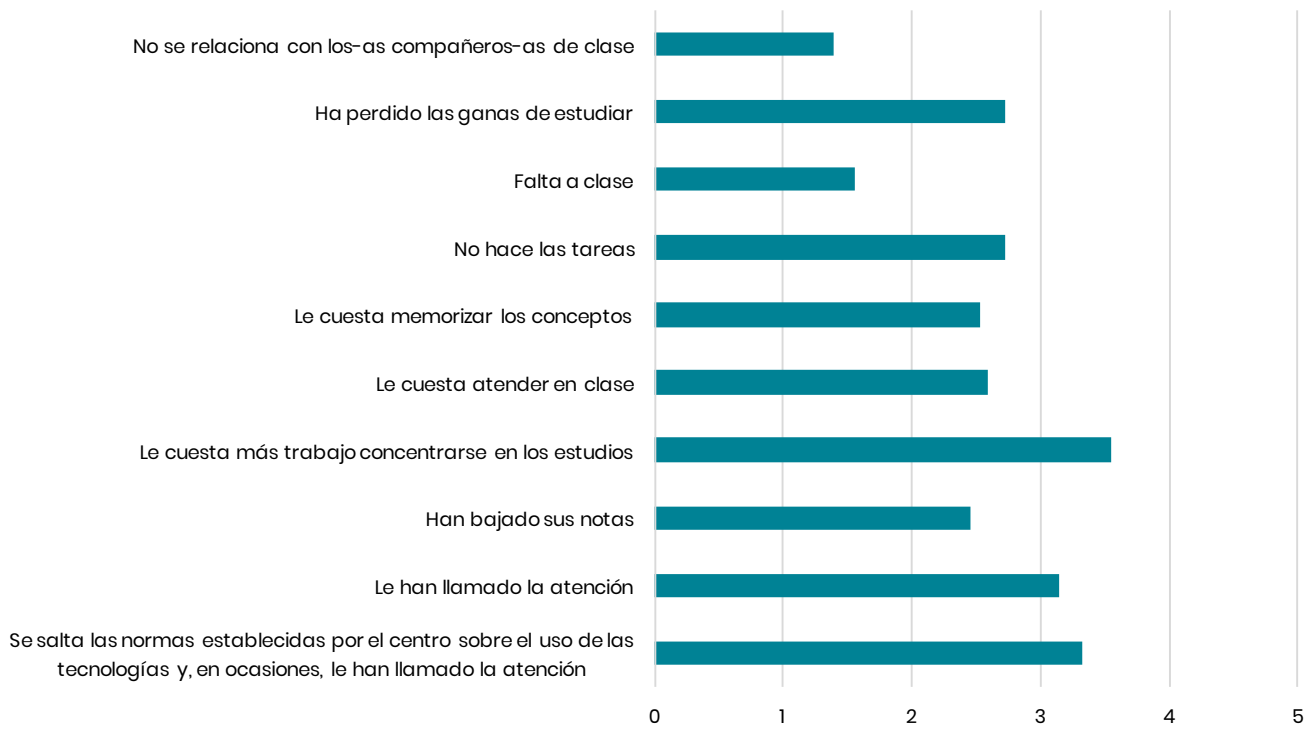
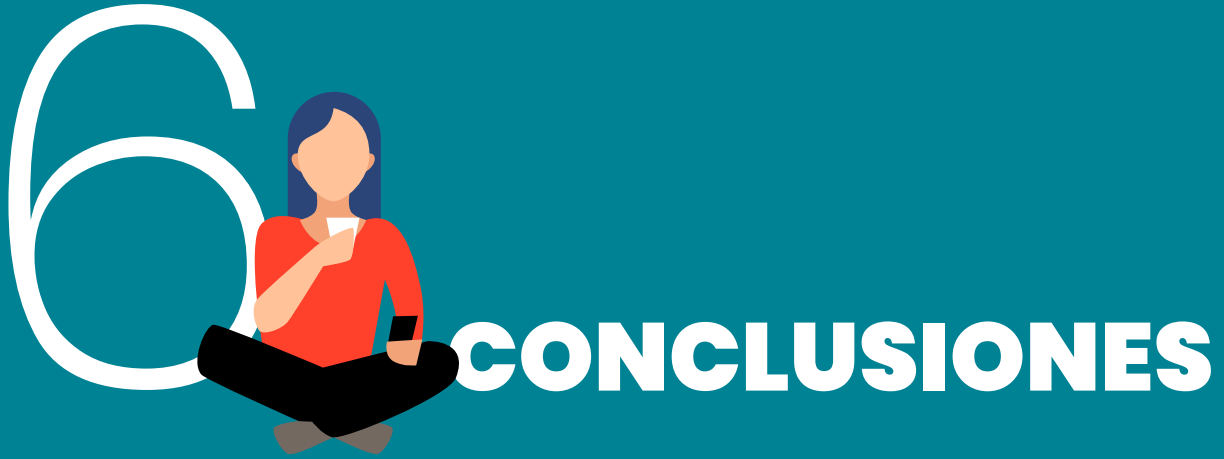


Figura 19: Influencia de las TIC en el entorno educativo



6 CONCLUSIONES

El uso de las tecnologías en la sociedad actual, tanto en el contexto familiar, escolar, laboral y social es innegable. Sin embargo, la juventud es la población más susceptible de verse inmersa en un proceso de uso-abuso-adicción con respecto a la utilización que realizan de ella. Ante este panorama, la Asociación Proyecto Hombre incide en que la solución para evitar y/o reducir el abuso de la tecnología pasa por realizar un trabajo preventivo a nivel escolar y familiar, principalmente, por lo que propone por medio de este estudio, el diseño de unas herramientas de trabajo que permitirán establecer el perfil de uso, abuso o adicción de la persona que acude a tratamiento en prevención indicada.

Atendiendo a los objetivos formulados en este estudio, las conclusiones alcanzadas son las que se detallan a continuación:

Objetivo 1: Construir y validar un instrumento, dirigido a jóvenes y acompañantes, que permita evaluar posibles problemas de uso, abuso o adicción a las tecnologías en los programas de prevención indicada para jóvenes y sus familias que se llevan a cabo en la Asociación Proyecto Hombre.

- El instrumento diseñado para evaluar posibles problemas de uso, abuso y adicción a las tecnologías en los programas de jóvenes (prevención indicada) que se llevan a cabo en la Asociación Proyecto Hombre destinado a la juventud está formado por 10 dimensiones de análisis, 50 elementos de valoración y 156 ítems. Las dimensiones de análisis son: descripción del ámbito personal, descripción del ámbito familiar, disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar, hábitos de consumo de TIC, motivos de consumo de TIC, descripción de la gestión emocional, TIC en el entorno familiar, TIC en el entorno social, TIC en el entorno educativo y TIC en el entorno laboral. El modo de aplicación implica la puesta en marcha de un proceso de entrevista personalizado entre el personal técnico de prevención y la persona usuaria que ofrece la información.
- El instrumento diseñado para evaluar posibles problemas de uso, abuso o adicción a las tecnologías en los programas de jóvenes (prevención indicada) que se llevan a cabo en la Asociación Proyecto Hombre destinado a las personas acompañantes está formado por 10 dimensiones de análisis, 32 elementos de valoración y 145 ítems. Las dimensiones de análisis son: descripción del ámbito familiar y personal del usuario-a, descripción del ámbito socioeducativo y de consumo del usuario-a, disponibilidad de dispositivos digitales en el hogar, hábitos de consumo de TIC de los y las acompañantes, hábitos de consumo de TIC del usuario-a, descripción de la gestión emocional del usuario-a, TIC en el entorno familiar, TIC en el entorno social, TIC en el entorno educativo y TIC en el entorno laboral. El modo de aplicación implica la puesta en marcha de un proceso de entrevista personalizado entre el personal técnico de prevención y la persona acompañante que ofrece la información.

Objetivo 2: Definir el perfil de jóvenes que acuden a los programas de prevención indicada de Proyecto Hombre en función de los patrones de uso/abuso de las TIC.

- La mayoría de usuarios y usuarias que participan en programas de prevención indicada destinados a la juventud son varones.
- Su nivel de estudios alcanzados se caracteriza con ser eminentemente secundarios, siendo muy escasa la presencia de jóvenes que no posean estudio alguno.
- La inmensa mayoría se encuentra actualmente estudiando Educación Secundaria Obligatoria. El escaso número de usuarios y usuarias que tienen una ocupación laboral, está dirigida al área de limpieza y mantenimiento.
- Estas personas asisten al programa de prevención indicada por diversos motivos, entre los que destacan el abuso de drogas perturbadoras (cannabis y sus derivados) y problemas de agresividad en el seno familiar.
- La tipología de drogas consumidas es, mayoritariamente, de carácter perturbador (cannabis y sus derivados). En menor medida consumen tabaco y alcohol.
- El tiempo dedicado al ocio se establece, en una amplia mayoría, entre tres y cuatro horas, destinándolo a actividades priorizadas como la música, la conexión a redes sociales, salir con las amistades, chatear en mensajería instantánea, navegar por internet, practicar deportes y ver la televisión. Además, prefieren llevar a cabo estas actividades en compañía de las amistades, de la pareja o con compañeros y compañeras.
- En la esfera personal, manifiestan frustración cuando se les limita el uso de las tecnologías y consideran que no las emplean para evitar una situación de soledad.
- La gran mayoría vive en el domicilio familiar, compuesto por madre, padre y entre 1 y 2 hermanos o hermanas, siendo la comunicación entre todos ellos y ellas considerada buena. El nivel cultural de los padres y las madres se define a partir de una mayoría con estudios universitarios y secundarios.
- En los diferentes hogares donde habita el grupo de usuarios y usuarias disponen de multitud y variabilidad de dispositivos tecnológicos. En todos ellos hay teléfonos móviles, mayoritariamente ordenador y televisiones smart TV y una alta presencia de videoconsolas y tabletas.

Objetivo 3: Analizar y describir la prevalencia del uso de las tecnologías, así como los patrones de uso, abuso o adicción a las TIC de la población que acude a los programas de prevención indicada en los centros de Proyecto Hombre (14 a 21 años).

- Los hábitos de consumo de TIC de esta población se caracterizan por un empleo de las mismas de entre 3 y 4 horas diarias, ocupando este tiempo prioritariamente en actividades de ocio.
- El dispositivo más empleado es el teléfono móvil.
- Las actividades de ocio con el uso de las tecnologías se caracterizan mayoritariamente por ser realizadas en soledad.
- Los empleos de estos dispositivos no les condicionan elementos básicos de su vida diaria como acordarse de realizar las diferentes comidas del día, llevar a cabo las labores de higiene personal o de hacer algún tipo de actividad física, en el caso de que tengan por costumbre su realización. Sin embargo, estas tareas sí afectan a su tiempo de descanso ya que, en bastantes ocasiones, el entretenimiento les impide dormir, aunque no es percibido como algo negativo para su salud.
- Las actividades realizadas con el apoyo de las tecnologías son, básicamente, escuchar música a través de la red, participar en conversaciones a través de mensajería instantánea y emplear las redes sociales. En muy pocos casos participan de canales de difusión o suben vídeos a la red.

- Los motivos principales por los que estas personas consumen tecnología son, por orden de relevancia, contactar con conocidos y conocidas, formar grupos y como vía para la comunicación familiar. En escasas ocasiones son empleadas para desconectar y evadirse de la realidad.
- El empleo de las tecnologías afecta a la gestión emocional de los usuarios y usuarias ya que el control horario de su uso les genera irritabilidad y sienten temor ante la posibilidad de quedarse sin dispositivos.
- La respuesta de los miembros del entorno familiar ante el consumo de tecnología por parte de estas y estos jóvenes provoca una mayor reacción en madres que en padres, pasando de la permisividad absoluta a la autoridad. Son las madres quienes abogan por un uso racional y por un cambio de tareas asociadas al uso de dispositivos tecnológicos.
- Los y las jóvenes consideran que su comportamiento en el entorno familiar no varía por el efecto del uso de las tecnologías. Este comportamiento se caracteriza por no ser agresivo verbal y físicamente con padres-tutores y hermanos y hermanas. Sin embargo, aunque en menor medida, se pierden las conversaciones con la madre-tutora y con el padre-tutor.
- Este grupo de usuarios y usuarias considera que el consumo de tecnología no afecta a su entorno social, ya que el empleo masivo de dispositivos tiene como finalidad el establecimiento de nuevas amistades presenciales y no tanto en el mundo virtual. Sin embargo, son conscientes de que prestan más atención a las conversaciones virtuales que las que mantienen con el mundo físico.
- Las tecnologías sí afectan a elementos de su entorno educativo, sobre todo en el sentido de que les impiden concentrarse en los estudios, se saltan las normas establecidas en los centros sobre el uso de dispositivos y les llaman la atención públicamente si hacen un uso de estos dispositivos en el aula.
- Aquellas usuarias y usuarios que tiene una ocupación laboral no han visto afectado su trabajo por el empleo de las tecnologías.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Argumosa-Villar, L., Boada-Grau, J. y Vigil-Colet, A. (2017). Exploratory investigation of theoretical predictors of nomophobia using the Mobile Phone Involvement Questionnaire (MPIQ). *Journal of adolescence*, 56, 127-135. doi: <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2017.02.003>
- Carbonell, X., Chamarro, A., Griffiths, M., Oberst, U., Cladellas, R. y Talarn, A. (2012). Problematic Internet and cell phone use in Spanish teenagers and young students. *Anales de Psicología*, 28(3), 789-796.
- Carbonell, X., Fúster, H., Chamarro, A. y Osbert, U. (2012). Adicción a internet y móvil: Una revisión de estudios empíricos españoles. *Papeles del Psicólogo*, 32(2), 82-89.
- Chóliz, M. y Villanueva, V. (2011). Evaluación de la adicción al móvil en la adolescencia. *Revista Española de Drogodependencias*, 36(2), 165-184. Recuperado de http://www.aesed.com/descargas/revistas/v36n2_3.pdf
- Cicchetti, D. V. (1994) Guidelines, criteria, and rules of thumb for evaluating normed and standardized assessment instruments in psychology. *Psychological Assessments*, 6, 284-290.
- Cooke, R. M. y Goossens, L. L. H. J. (2008). TU Delft expert judgment data base. *Reliability Engineering and System Safety*, 93(5), 657-674.
- Echeburúa, E. y De Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96.
- Escobar, J. y Cuervo, A. (2008). Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización. *Avances en Medición*, 6, 27-36.
- Kuss, D., Van Rooij, A., Shoter, G., Griffiths, M. y Van Mheen, D. (2013). Internet addiction in adolescents: Prevalence and risk factors. *Computers in Human Behavior*, 29(5), 1987-1996.
- Labrador, F. J. y Villadangos, S.M. (2010). Menores y nuevas tecnologías: conductas indicadoras de posible problema de adicción. *Psicothema*, 22(2), 180-188. Recuperado de <http://www.psicothema.com/pdf/3713.pdf>.
- Marín, V., Vega, E. y Sampederro, B. E. (2018). Uso problemático del smartphone en estudiantes universitarios. *Revista Española de Drogodependencias*, 43(1), 62-76.
- Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2018). *Estrategia Nacional sobre Adicciones 2017-2024*. Recuperado de http://www.pnsd.mscbs.gob.es/pnsd/estrategiaNacional/docs/180209 ESTRATEGIA_N. ADICCIONES_2017-2024__aprobada_CM.pdf
- Muñoz-Mirallas, R., Ortega-González, R., Batalla-Martínez, C., López-Morón, M., Manresa, J. y Torán-Monserrat, P. (2014). Acceso y uso de nuevas tecnologías entre los jóvenes de educación secundaria, implicaciones en salud: Estudio JOITIC. *Atención Primaria*, 46(2), 77-88.
- Oliva, A., Hidalgo, M. V., Moreno, C., Jiménez García, L., Jiménez Iglesias, A., Antolín, L. y Ramos, P. (2012). *Uso y riesgo de adicciones a las nuevas tecnologías entre adolescentes y jóvenes andaluces*. Recuperado de https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/67723/uso_riesgo.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Penfield, R. D. y Giacobbi, P. R. (2004). Applying a score confidence interval to Aiken's item content-relevance index. *Measurement in Physical Education and Exercise Science*, 8(4), 213-225.
- Ruiz, C. (2002). *Instrumentos de investigación educativa: procedimientos para su diseño y validación*. Barquisimeto, Venezuela: CIDEG.
- Skjong, R. y Wentworth, B. (2000). *Expert Judgement and risk perception*. Recuperado de <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>
- Wittek, C. T., Finserås, T. R., Pallesen, S., Mentzoni, R. A., Hanss, D., Griffiths, M. D. y Molde, H. (2016). Prevalence and predictors of video game addiction: A study based on a national representative sample of gamers. *International Journal of Mental Health and Addiction*, 14(5), 672-686.



www.proyectohombre.es

Con la colaboración de:

 **Obra Social "la Caixa"**



**PRO
YEC
TO**

HOMBRE